# EL LITORAL

Año XVII — No. 4142 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 19 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 20[...]



## LA LLEGADA A RIO, DEL C. PACELLI

**Le serán tributados grandes homenajes en su honor**

### EL PROGRAMA

RIO DE JANEIRO, 19 — El cardenal Pacelli será recibido por el Presidente de la República G. Vargas cuando el Conte Grande atraque a los diques de esta capital mañana a las 8 horas. La delegación oficial de recepción estará constituída por el Cardenal Leme, ministros del ejecutivo, nuncio apostólico y presidente de la Cámara de Diputados. Al desembarcar el legado papal, formaráse la procesión que lo acompañará hasta el palacio de Catete donde residirá durante su breve permanencia en esta ciudad. Inmediatamente se dará comienzo al programa de festejos preparado en honor del ilustre visitante, que incluye visitas al palacio presidencial, cámara de diputados y corte suprema. El sábado a las 14.30 horas el cardenal Pacelli orará e impartirá la bendición al pueblo de Brasil desde el pie de la estatua del Cristo Redentor, en la cima del Corcovado. El domingo a las 8.30 horas monseñor Pacelli dirá una misa cantada en el campo de Santa Ana y a las 16 horas se embarcará en el Conte Grande con destino a Génova.

RIO DE JANEIRO, 19 — La comitiva del Cardenal Pacelli será escoltada por tropas de la guarnición vestidas con uniforme de parada. El legado saldrá del palacio Catete dirigiéndose al de Guanabara para saludar al presidente Vargas quien lo recibirá rodeado de altos funcionarios y dignatarios de la iglesia. Luego del almuerzo en privado, visitará a las 14 horas la cámara de diputados y a las 15 la suprema corte de justicia. Al salir de esta última se iniciará la ascensión al Corcovado, en que se encuentra la estatua del Cristo Redentor, cuya figura se contempla desde muchos kilómetros desde el mar. Se espera que la procesión adquirirá proporciones magníficas, considerando el profundo catolicismo del pueblo brasileño.

A las 15 horas monseñor Pacelli ofrecerá una recepción en el palacio Catete, el que es utilizado como oficina de los presidentes brasileños y que tiene fama por sus salas históricas, rico moblaje y antiguos tapicería y cuadros. Además, en ocasión de la visita del cardenal legado se ha instalado una suntuosa capilla para sus oraciones.

A las 20 horas monseñor Pacelli será presentado al cuerpo diplomático en el palacio de Itamaraty, en cuya oportunidad el presidente Vargas le ofrecerá media hora después, un banquete de acuerdo a su investidura como jefe de estado.

Se cree que todas las asociaciones católicas femeninas y masculinas asistirán a la misa de campaña en Santa Ana el domingo, pronosticándose que la ceremonia será de gran importancia.

Después de la misa monseñor Pacelli visitará al cardenal Leme a las 11.30 horas en el palacio de San Joaquín que es asiento de la archidiócesis de Río de Janeiro. A las 12.30 horas ofrecerá un almuerzo al presidente Vargas en el local de la nunciatura y después de concurrir a despedirse del presidente Vargas a las 15 horas, el cardenal Pacelli volverá al Conte Grande para partir con destino a Génova.

## *SE PROPONE ATRAVEZAR EL O. PACIFICO*

**En vuelo hacia los Estados Unidos**

### K. SMITH

SIDNEY, 19. — El aviador australiano Kingford Smith levantó vuelo en dirección a Brisbane. Desde esa localidad se propone iniciar un vuelo a través del Pacífico, con destino a Estados Unidos.

BRISBANE, 19. — Procedente de Sidney llegó a ésta el aviador Kingford Smith.

## LA INVESTIGACION DE ARMAMENTOS EN LOS E. UNIDOS

**Declaraciones de un miembro de la comisión de investigaciones**

### LOS VENDEDORES

WASHINGTON, 19. — Mr. A. Raushenbuch, miembro de la comisión del senado que investiga el asunto de los armamentos, declaró haber recibido informaciones privadas de que los vendedores norteamericanos de armas corren peligro de su vida al aparecer nuevamente en los países de Sudamérica, debido a las revelaciones que estos hicieron durante la investigación.

El referido senador dijo que [...]

## *Un Radiograma de los Aviadores Stopani y Zappatta*

**Dicen que han tenido que descender en Massára**

TRIESTE, 19. — Se ha recibido en ésta un radiograma de los aviadores italianos Mario Stopani y M. Zappatta que partieron ayer de ésta tratando de cubrir el record de distancia en vuelo hasta Adem. Dicen que han tenido que descender en Massára (Eritrea), después de cubrir 4.140 kilómetros, trayecto sobre el cual, dicen, han señalado el record.

Los pilotos iban acompañados por el radiotelegrafista Amadeo Euniano.

ROMA, 19. — El ministro de aviación anuncia que el hidroavión piloteado por Stopani y Zappatta cubrió la distancia de 4122 kilómetros en una sola etapa volando desde Trieste a Massaura en Eritrea.

El record anterior lo poseían los tenientes norteamericanos Knefler, Mac Ginnis y Marc Michet en hidroavión al cubrir la distancia de San Francisco a las Islas Hawai.

## LOS MOLLISON SE COTIZAN GRAN FAVORITOS

**En la importante carrera aérea Londres-Melbourne**

### LAS CONDICIONES

LONDRES, 19. — Los esposos Mollison se cotizan favoritos en la proporción de 12 a 1 como los probables ganadores de la prueba aérea Londres-Melbourne (Australia), que se llevará a efecto mañana a las 16.30 horas. En segundo lugar se cotiza al holandés Giesendorfes, cotizado en la proporción de 15 a 1.

Tomarán parte en la prueba, 21 aviadores de los cuales 9 son británicos, 2 australianos, 2 de Nueva Zelandia, 1 de Irlanda, etc. La carrera tiene dos categorías: velocidad y handicap. Muchos se han inscripto en las dos categorías a los efectos de la clasificación. Como indicación de la rapidez con que será disputada la carrera, se puede citar el hecho de que la comisión asignó provisionalmente al capitán británico Stacks, que tripulará un monoplano con dos motores, una tolerancia de 66 horas 45 minutos. Este local será descontado a los tiempos oficiales del vuelo en toda la ruta, para determinar quiénes se han adjudicado los premios.

## *El Parlamento Reeligió al Actual Presidente Zaimis*

**Desempeñará un nuevo período de cinco años**

ATENAS, 19. — El parlamento reeligió por un nuevo período de cinco años al actual presidente señor Alejandro Zaimis.

## UN MOMENTO DELICADO EN LA POLITICA DE EUROPA

BELGRADO, 19. — Esta capital es teatro de importantes reuniones políticas, del resultado de las cuales puede depender la estabilidad futura de Yugoeslavia y de los países balkánicos y, asimismo, la paz de Europa. Los ministros de Relaciones Exteriores de la Pequeña Entente y los representantes de los países firmantes del pacto balkánico, discutirán la situación creada a raíz de los atentados de Marsella.

Por su parte, el Parlamento se reune en sesiones extraordinarias esta tarde a las 17 horas, a fin de reafirmar su lealtad al trono y escuchar la lectura del primer decreto de la regencia. Leerá este documento el Príncipe Pedro.

MARIBOR (Yugoeslavia), 19. — Una noticia que hasta el momento no ha sido posible confirmar, pero procede de una fuente generalmente digna de crédito, dice que Yugoeslavia está concentrando tropas en la frontera con Hungría.

## *HIRIO A SU PROPIA HIJA UN HOMBRE*

**El individuo abrigaba una pasión bestial por la muchacha**

BUENOS AIRES, 19 — Un hombre que abrigaba una bestial pasión por su propia hija, hirió a ésta de gravedad esta mañana, y luego intentó suicidarse, infiriéndose una puñalada.

En la Avenida San Martín 3721 jurisdicción de la comisaría 41a. José Roberti, que vive en compañía de su hija Rosa, hace tiempo la persegula con proposiciones infames.

Esta mañana el individuo que cuenta 45 años de edad y es argentino, atacó armado de un cuchillo a su hija Rosa, de 20 años, y le infirió dos profundas heridas, una en el bajo vientre y la otra en la región glútea. Luego corrió hacia los fondos de la finca y se hirió en la tetilla izquierda.

El estado de ambos heridos es grave.

## SE INHUMARON LOS RESTOS DE UN EX-PRESIDENTE

**Dió lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del doctor González Navero**

### EL PUBLICO

ASUNCION, 19. — El sepelio de los restos del ex-presidente de la república Dr. Emiliano González Navero constituyó una imponente manifestación de pesar. Fueron rendidos los honores militares correspondientes al cargo que desempeñó, hablando en nombre del gobierno el ministro Dr. Victor Rojas y otros oradores.

El público que asistió fué enorme ya que el extinto era muy estimado.

## LA HUELGA EN LA CAPITAL URUGUAYA

**Solamente acataron la orden los motoristas, gráficos y vendedores de diarios**

### LOS DIARIOS

MONTEVIDEO, 19 — El paro general decretado por la Federación Obrera, como protesta por la sanción de la ley que limita la entrada de diarios argentinos al Uruguay, mientras dure el conflicto gráfico, comienzó hoy y finalizará mañana a primera hora.

Tal como estaba previsto, los únicos gremios formalmente adheridos al movimiento, fueron los motoristas de taxímetros, los gráficos federados y los vendedores de diarios. De ahí que el aspecto de la ciudad en general, no haya cambiado su fisonomía habitual y que la policía no haya tenido que intervenir en graves incidentes.

Los únicos diarios que hoy aparecieron fueron "El País", "El Día", "El Bien Público" y "La República". Estos tres últimos volverán a aparecer mañana.

MONTEVIDEO, 19. — La huelga general decretada para hoy ha fracasado completamente. Con excepción de los conductores de automóviles de alquiler todos los demás gremios trabajan.

## NOVEDADES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

**No se reconsiderarían las medidas disciplinarias si continúa la huelga**

ROSARIO, 19. — En la Facultad de Medicina reina malestar como consecuencia de incidencias que han ocurrido en los últimos días.

Para anoche se había anunciado una reunión de profesores de la que se iba a destacar una delegación para que trate de alcanzar un arreglo en el conflicto planteado, ya sea directamente con el Consejo Directivo o enviando una delegación a Buenos Aires. Anoche el decano Dr. Wexkamp conferenció con varios miembros del Consejo Directivo y quedó resuelto que se expresara a los delegados estudiantiles que no era posible tomar en cuenta los pedidos de reconsideración de las medidas disciplinarias que se han aplicado, hasta tanto no vuelvan a clase.

Este asunto será tratado en la asamblea que se efectuará mañana a las 18 horas y que fué motivo de pesar a cuarto intermedio durante la asamblea de ayer.

**Prelados viajeros**

ROSARIO, 19. — El arzobispo de Paraná Monseñor Maiztegui que había anunciado su visita a Rosario, la ha suspendido.

Se encuentra aún en ésta el arzobispo de Sarajevo, quien visitará el convento de San Lorenzo.

**La elección radical**

ROSARIO, 19. — El 22 del corriente vence el plazo acordado en los comités del radicalismo "personalista", para oficializar las listas de candidatos que serán sostenidos en la elección del 28 del corriente.

El domingo próximo, por la tarde, se reunirán las fracciones que tienen su sede en la calle Mitre, para proclamar su lista de candidatos.

**Ecos del Gran Premio**

ROSARIO, 19. — La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resuelto que sea el juez metropolitano Dr. Dobranich que debe entender en la querella interpuesta por una de las víctimas que hizo el coche de Ernesto Blanco, en la tragedia ocurrida al terminar el Gran Premio Nacional de Automovilismo del año en curso.

La misma suerte debe correr, entonces, otra demanda interpuesta en el juzgado del Dr. Mc. Guirre.

**Visita**

ROSARIO, 19. — Ayer [...] efectuó una prolongada visita el ex - interventor nacional Dr. Joaquín Lejarza, el señor Juan Cepeda.

Se ignoran los temas tratados [...] visita.

## El señor Gil Roble cree que el gobierno tiene que proceder con mucha energia

**Afirma el dirigente Popular Agrario que el gobierno tendrá que determinar la gravedad de los cargos contra los jefes revolucionarios**

### LA RECAPTURA DE TRUBIA

MADRID, 19. — El dirigente conservador señor Gil Robles, comentando la pena de muerte dictada a raíz de la reciente revuelta, declaró:

"Creo que el gobierno espera conocer las sentencias de la corte marcial a fin de determinar la gravedad de los cargos y aplicar a los inculpados la pena correspondiente, pues de otra forma los más culpables no serán los más castigados.

"Creo que el gobierno aplicará castigos ejemplares; si yo no estuviera seguro de que este es su propósito, el gobierno no duraría mucho".

**Dirigentes en libertad**

BARCELONA, 19. — Las autoridades militares pusieron en libertad a los diputados catalanes Torradeia, Comas y Xirau y al ex-diputado Juan Cabanellas Pestaña.

Todo ellos estaban detenidos por supuesta complicidad en el movimiento revolucionario.

**Una fábrica de armas**

BARCELONA, 19. — Las tropas reconquistaron una fábrica de armas que se hallaba en poder de los revolucionarios en Trubia y libertaron al ex - ministro Pedregal, que era tenido en rehenes por los sediciosos.

La recaptura se llevó a cabo después de una corta lucha.

**La recaptura de Trubia**

GIJON, 19. — Un corresponsal de Associated Press que acompaña a las tropas del Coronel Yangues que recapturaron Trubia, informa que las fuerzas leales que ayer salieron de Oviedo pasaron la noche cerca de Trubia. Al amanecer se inició el avance hacia la ciudad siendo recibidas las tropas con intenso fuego de ametralladoras y fusilería que hacían los rebeldes amparados por los reductos.

Las tropas treparon a las alturas vecinas, tratando de rodear [...] luego atacaron a los rebeldes, pero estos lograron huir hacia las montañas.

Las fuerzas del gobierno capturaron Morena, Infiesto y Elberron, y se apoderaron de numerosos rifles y ametralladoras, lo mismo que de regulares cantidades de dinamita.

MADRID, 19. — El gobierno ha comunicado que las fuerzas leales ocuparon los últimos reductos rebeldes en Mieres, Ujo, Fama y Langreo.

Varios miles de revolucionarios depusieron sus armas.

**Termina la revuelta**

MADRID, 19. — El ministro de Guerra, don Diego Hidalgo, anunció en forma oficial que las tropas leales ocuparon los últimos reductos rebeldes de Mieres, Hujo, Lama y Langreo, con lo que termina la revolución después de 15 días de lucha sangrienta.

Las pérdidas de vidas y daños materiales han sido tremendos, pero éstos no han sido anunciados todavía por el gobierno.

La atención general se concentra ahora hacia la suerte que correrán los jefes rebeldes, muchos de los cuales han sido condenados a muerte por los consejos de guerra.

## REGALO SUS JUGUETES EL REY - NIÑO

**Antes de iniciar sus tareas oficiales, en el trono**

### LA SITUACION

BELGRADO, 19. — El nuevo rey Pedro II inició sus tareas oficiales en el palacio, recibiendo a varias delegaciones que fueron a presentarle sus saludos.

Pedro, el rey-niño, había regalado, previamente, todos sus juguetes a sus hermanos.

MARIBORNE, 19. — Los observadores neutrales consideran peligrosa la situación internacional.

Se considera que el gobierno yugoeslavo procederá con ecuanimidad con los opositores, habiendo levantado las órdenes de proscripción que pesaban sobre cuatro de los más destacados dirigentes políticos, contrarios al régimen del ex rey Alejandro.

Se cree, asimismo, que pronto será levantada la inhibición que pesa sobre todos los dirigentes políticos croatas que actualmente están encarcelados.

La policía de Medlor, localidad situada cerca de Celje, arrestó a la madre y hermana del terrorista Kvatenich, que cayó en manos de la policía de Milán.

## *NO SE SABE EL PARADERO DE UN AVION*

**Se cree haya caído al mar**

MELBOURNE, 19. — No se conoce el paradero de un avión que salió de Doncaster con 10 pasajeros. Se teme haya caído al mar.

## EL COMPLOT DE ASESINATO AL G. MACHADO

**La policía cree haber logrado frustrar el complot**

### 8 ESTUDIANTES

SANTO DOMINGO, 19. — Las autoridades policiales creen que han logrado frustar la tentativa de asesinato contra el ex-presidente de Cuba, Gral. Machado. Los autores de la tentativa serían ocho estudiantes cubanos a quienes se les impidió desembarcar en puerto Playa.

## ES VIOLENTA LA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

**Contra el pago de las anualidades sobre los campos**

### LA POLICIA

DUBLIN, 19. — Los agricultores están empeñados en otro movimiento de protesta contra el pago de las anualidades sobre los campos, cometiendo diversos desmanes. En algunos lugares los caminos están interrumpidos porque los campesinos colocaron los árboles atravesados en ellos; también cortaron los hilos telefónicos y dañaron las señales ferroviarias. La policía arrestó a un centenar de revoltosos.

## H. BERGSON CUMPLIO HOY 75 AÑOS DE EDAD

**Es considerado como el pensador más destacado de Francia**

### ENFERMO

PARIS, 19. — Henry Bergson, a quien muchos consideran el pensador más destacado que tiene Francia actualmente, cumplió 75 años de edad, enfermo y casi olvidado del mundo que en un tiempo lo admiró como a uno de sus más distinguidos intelectuales. El creador de la famosa teoría que se dió en llamar "Espíritu dinámico" vive actualmente en la oscuridad y no puede ejercer las cátedras que tanto honró. A pesar de su dolencia reumática que le impide levantarse del sillón sin ayuda, su inteligencia continúa fresca y activa.

Bergson fué profesor a los 22 años y a los 30 había alcanzado notoriedad. Desde entonces nunca abandonó sus tareas intelectuales y hace dos años publicó un libro sobre moralidad y religión que escribió en los períodos que se lo permitían sus dolencias físicas.

## *A lás 18.15 horas llego a Buenos Aires en el Avila Star el ex-Preesidente de la Repúbl[ica] Dr. Marcelo T. de Alvea[r]*

**Numeroso público ocupaba desde temprano las [...]cencias del atracadero que prorrumpió en víto[res] cuando descendió a tierra el ex mandatario**

### LOS DISCURSOS

MONTEVIDEO, 19. — Poco después de media noche atracó a este puerto el vapor Avila Star, en que viaja de regreso de Buenos Aires el doctor Marcelo T. de Alvear y su esposa. A pesar de la lluvia copiosa que caía en esos momentos, numerosos correligionarios del viajero aguardaban el arribo del buque y subieron a bordo en cuanto el buque fué puesto en libre plática. El doctor Alvear reposaba en esos momentos, por habérsele informado que el arribo se produciría después de las 4 de la mañana; pero enterado que deseaban saludarlo numerosas personas, entre los que se encontraban José P. Tamborini, Alberto J. Paz, Mario Guido, Alberto Gómez Cabrera, Juan B. Abalos, ex teniente coronel Pomar y otros, se reincorporó de inmediato, registrándose entonces vivas demostraciones de afecto.

En un aparte con el doctor Alvear, a nuestro requerimiento, nos dijo que antes de adelantar una opinión concreta sobre la política argentina y acerca de las futuras actividades del radicalismo, consideraba indispensable ponerse en contacto con las autoridades partidarias desde que ha permanecido alejado durante varios meses en el continente europeo, le impedía disponer de todos los elementos de juicio necesarios.

Añadió que acatará todo lo que resuelvan las autoridades partidarias del radicalismo y se manifestó optimista acerca de la futura acción del partido, asegurando que cuando mayores sean las dificultades que halle a su paso la masa partidaria, tanto más brillante será su porvenir. Finalmente, el doctor Alvear nos expresó que va a Buenos Aires dispuesto a luchar por su partido y que al hacerlo así, luchará de hecho por el engrandecimiento de su patria. El Avila Star partió esta mañana a las 8 horas donde arribará a Buenos Aires a las 18 horas.

El doctor Alvear va acompañado de la mayor parte de los correligionarios que vinieron a saludarlo, despidiéndolos en ésta los señores Eugenio Garzón, Pomar, Abalos, Gómez Cabrera, Scaristio y otros.

BUENOS AIRES, 19 — Gran cantidad de público se dió cita desde temprano a los alrededores de la Dársena Norte donde debía atracar el Avila Star que conduce al doctor Marcelo T. de Alvear.

A las 18.15 horas atracó la mo[...]tonave, agradeciendo el [...] desde uno de los puentes, [...]tores de la multitud.

El primero en subir al [...] fué el doctor Gozmes, quie[n ...]zó al doctor Alvear.

Antes de descender a t[ierra el] doctor Alvear, fué entonado [por la] multitud el himno nacion[al].

Al descender a tierra y [...]dos los vítores de la multit[ud ...]zo uso de la palabra el vi[cepre]sidente del Comité Nacio[nal del] radicalismo doctor Adolfo [...]

Empezó diciendo que el [...] tiránico en el país no hab[ía desa]parecido.

Expuso más adelante que [la con]formidad del partido se ha[...] tenido intacta a pesar de [...]mentos extraños habían [...] quebrantarla en algunos [...] del país.

Al respecto dijo que las [...] enérgicas que se han toma[do ...] sido encuadradas dentro d[e la ...]ta orgánica del partido pa[ra man]tener intacta la disciplin[a que] siempre fué la base de la [...] del partido Radical.

Recordó a la obra reali[zada por] el gobierno por el señor [...] como un modelo de democ[racia en] el continente americano.

Dijo que la U. C. Radic[al es] la esencia misma del cris[tianismo] porque inculca desde la in[fancia a] ser bueno, a amar a los [...]tos y a no odiar.

Terminó diciendo que la [...] es la base principal de la [...] del partido y que será d[...] no con palabras sino con [...]

El discurso fué lar[gamente] aplaudido.

A continuación contestó [el doctor] Alvear en medio de una [gran ex]pectativa.

Dijo que por tercera ve[z ...] a las actividades de su par[tido sin] amarguras y sin rencor, p[...] se sienten cuando se ha c[umplido] con su deber.

Recalcó que la manifesta[ción de] sus correligionarios no est[aba en] su persona sino a todos los [...] las que habían sido víctima[s del ...] traje y de la violencia.

"El radicalismo no es un [peligro] para el país sino un pelig[ro para] aquellos que están usurpa[ndo los] poderes. El radicalismo es [el ba]luarte de las instituciones [...]tinción de clases.

"El radicalismo es una n[...] argentina".

A la hora de telegrafiar [conti]nuaba el Dr. Alvear en el [uso de] la palabra.

## FUERON YA CITADAS LAS CAMARAS

**El lunes sesionará Diputados y el martes Senadores**

### CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 19. — La secretaría de la Cámara de Diputados ha citado a sus miembros para el lunes a las 15.30 horas con el objeto de que se celebre la primera sesión del período extraordinario.

Junto con esta citación transcribe el decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo Nacional.

El Senado ha sido citado para el día martes de la semana próxima a las 16 horas.

En ambas cámaras se darán entrada al decreto y proyecto del Poder Ejecutivo y se determinará la forma en que serán considerados.

## EL PAGO AL MAGISTERIO ENTRERRIANO

**Antes de fin de año se abonarán los sueldos**

### REPRESENTANTE

PARANA, 19. — Para asistir en representación del Poder Ejecutivo de la provincia a la inauguración de la Exposición Regional de Granja que se efectuará el domingo próximo, en Federal, partirá mañana con ese destino el Director del Departamento Agrícola Ganadero, Ing. Agrónomo Baez.

**Sueldos**

PARANA, 19. — Una comisión de la Federación del Magisterio de la provincia se entrevistó esta mañana con el gobernador de la provincia, para solicitarle la regularización de los pagos de sueldos que se adeudan a los maestros.

El gobernador les anunció a los maestros que lo entrevistaron que dentro del plan de regularización dispuesto por el Poder Ejecutivo, era presumible para fin de año que los sueldos del magisterio [...]

## FUE CONDUCID[O A] PUERTO POR [UN] CRUC. BRITAN[ICO]

**Un buque francés fué [sor]prendido pescando en [aguas] jurisdiccionales**

RANSGATE (Gran Br[etaña]), 19. — El crucero británico [...]tó hasta este puerto al buqu[e fran]cés Saint Marie Madeleine, [...]berlo sorprendido pescand[o en] aguas jurisdiccionales. El c[apitán] fué multado en 10 libras est[erlinas] y pago de los gastos del [...] además del decomiso de la [...]

## AGASAJOS A [LOS] PRELADOS DE CH[ILE]

**Obsequiados con una c[...]da por el Gobernador [de] Mendoza**

MENDOZA, 19 — Los pr[elados] chilenos que se encuentran a[...]mente en esta ciudad de pa[so pa]ra Santiago de Chile, fuero[n ob]sequiados anoche con una c[omida] íntima por el gobernador [de la] provincia.

Hoy los prelados siguieron a su patria, acompañados [...] peregrinos que fueron a B[uenos] Aires para asistir al Congre[so Eu]carístico.

**Un petitorio**

MENDOZA, 19 — La Feder[ación] de Viñateros [...] se ha dirigido al ministro [...] cienda de la Nación, solicit[ando] la adopción de algunas medid[as en] defensa de la industria por e[...] presentada, en lo que se rela[ciona] con el proyecto de unificació[n de] impuestos.

En su nota, la Federación [ex]presa que considera necesari[o es]tablecer los impuestos al vino [y] la cerveza en forma que no re[sulte] perjudicada, la industria vitiv[inícola] en relación con la cervecer[a].

Agrega la nota que lo que [...] nos puede esperarse es que [...] puestos contingentes a ambas [...] trías con un criterio de [...] igualdad. Finalmente, agrega [...] larga exposición de argumentos [en] apoyo de la tesis sostenida por [la] Federación, la que señala que [la] industria vitivinícola requiere [...] yores gastos, tanto en la [...] refiere a los cultivos como [a las] instalaciones fabriles, [...]

# EL Gral. JUSTO HABRIA SIDO INFORMADO DEL PROPOSITO DE CONVOCAR AL PUEBLO EN MARZO

## Opinan abogados conocidos que la alteración de términos provocada por la revolución de 1930, podría dar lugar a una ley de interpretación

## LA CUESTION UNIVERSITARIA

ROSARIO, 19 — Noticias recibidas de Buenos Aires, hacen saber que los diputados nacionales impersonalistas López y Pita, han visitado en su despacho al general Justo, para conversar respecto del anunciado propósito del gobierno de Santa Fe de convocar para el segundo domingo de marzo próximo, para elegir el reemplazante del doctor Molinas.

Según las mismas noticias, el general Justo les habría expresado que, por las ocupaciones del Congreso Eucarístico Internacional, no había tenido tiempo de enterarse de lo publicado por la prensa al respecto, pero que sería estudiado el asunto, aparte que no dejaría de llamarle la atención que se eligiera a un gobernador con tanta anticipación.

En la conferencia que alrededor de la mesa de un café, hubo días pasados entre los doctores Enrique Thedy y Alejandro M. Carrasco, donde conversaron del asunto, habría manifestado el último que la cuestión podía interpretarse en el sentido de sostener que, habiéndose alterado la normalidad constitucional, con motivo del 6 de septiembre, debía entenderse que la elección del gobernador sería ahora en noviembre o diciembre de 1935 en vez de marzo próximo, como que la trasmisión del 9 de mayo de 1936, sería el 20 de febrero de ese año, sin perjuicio de gestionarse una enmienda constitucional para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan estas cosas.

En ese punto, los partidos deberían hacer una exteriorización de conformidad, aparte que una ley de la Legislatura, podría resolverlo por ahora.

### En la Facultad de Medicina

ROSARIO, 19 — Desde ya se anuncia que será agitada la primera reunión que celebre el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, pues no todos los miembros del mismo están conformes con las resoluciones que toma el decano, doctor Wescamp, respecto a la reposición de los empleados que dejó cesantes por diversas causas el ex interventor Lejarza. Se expone al respecto que se está haciendo política irigoyenista, dado que los cesantes eran todos de esa filiación.

Habría además la circunstancia de que han quedado en sus cargos dos nuevos empleados, con cuyos patrocinadores le interesa mucho quedar bien al doctor Weskamp. Este último ha estado hace poco en Buenos Aires, siendo recibido en audiencia por el general Justo, con quien habló sobre las penas disciplinarias aplicadas por el Consejo, que envió al archivo un proyecto de reconsideración de las mismas presentado por el doctor Frigqi, que no estuvo presente el día en que fueron sancionadas.

### No es demócrata progresista

ROSARIO, 19 — En un documento publicado por el intendente de esa ciudad, doctor Menchaca, rebatiendo afirmaciones del gobierno respecto al arreglo de la deuda municipal, expresóse que el doctor Alejandro E. Schaw, que figura como agente financiero del Poder Ejecutivo, era "demócrata", sin indicarse si pertenecía al "progresista" o al "nacional", pudiendo decirse que es del segundo, dado que en el primero se le desconoce por completo como partidario.

Tanto el doctor Schaw como su cuñado Carlos Alfredo Tornquist —era casado con una hermana suya— están alejados de la dirección de la casa bancaria "Ernesto Tornquist y Cía. Ltda." como consecuencia de la situación financiera a que fué llevada, dedicándose desde entonces a viajar por diversos continentes, especialmente el segundo, a quien se le pasa una buena suma mensual, para que permanezca el mayor tiempo posible alejado del país, aunque ahora anúnciase su vuelta transitoria.

La Casa Tornquist, que tiene casi un siglo de existencia, está intervenida ahora por partida doble: por el gobierno nacional, a efectos de garantizarse el redescuento de valores acordado a la misma por la Caja de Conversión, y por sus acreedores. Representa al primero el ex ministro de Obras Públicas doctor Roberto M. Ortiz, que percibe un sueldo mensual de 5.000 pesos, y a los acreedores el ex ministro de Hacienda del gobierno provisional, doctor Enrique Uriburu, que ocupa el cargo de presidente de su directorio.

El puesto del doctor Ortiz fué ofrecido primeramente por el general Justo a un acaudalado caballero rosarino, con quien hace poco tenía mucho interés en hablar el gobernador Molinas sin conseguir que lo atendiera.

A título informativo, conviene recordar que hace años un ciudadano ofreció a la municipalidad de Buenos Aires sus buenos oficios para arreglarle en Berlín una deuda pendiente con la Banca alemana, pasando luego una cuenta de 300 mil pesos por honorarios.

### La situación internacional

ROSARIO, 19 — El cardenal primado de Polonia, monseñor Hlond, cuando emprendió viaje a la Argentina para presenciar el Congreso Eucarístico Internacional, lo hizo con el firme propósito de permanecer un mes en nuestro país. Se proponía visitar las principales ciudades del mismo, donde existen colegios de la congregación salesiana a la que pertenece, y sobre todo ir al territorio de Misiones, donde existen importantes colonias formadas por sus connacionales polacos.

Pero la situación internacional europea debe ser muy crítica, cuando el cardenal Hlond se ha visto en el caso de iniciar el miércoles el viaje de regreso a su país.

### Un fallo aclarado

ROSARIO, 19 — Un verdadero lapsus ha cometido el juez de sentencia doctor Hipessi, en el fallo absolutorio de los miembros de la comisión organizadora de la rifa policial. Habíase acusado como violador de la ley número 2313 al señor Juan Tamburini, que es el presidente del Círculo de Aviación, quien concurrió a todas las audiencias acompañado de su letrado, pero en el fallo aparecía sobreseído el señor "Angel Luis Tamburini", de modo que hubo que hacer ahora la aclaración correspondiente.

### El autor de un discurso

ROSARIO, 19 — El general Francisco Fasola Castaño, que pronunciara en Buenos Aires, en una ceremonia religiosa-militar, un discurso donde hizo un caluroso elogio de Mussolini y de su sistema político, estuvo en Rosario en 1924, siendo protagonista de un interesante episodio.

Venía acompañando en su carácter de edecán al embajador extraordinario fascista señor Giuriati, que llegó a Buenos Aires a bordo del vapor "Roma", convertido en exposición flotante de bellas artes, principalmente de Italia.

El señor Giuriati, con su comitiva trasladóse a visitar a sus correligionarios de Rosario, siendo recibido por el gobernador Aldao y sus ministros, llegados expresamente de Santa Fe, dado que no podía, por falta de tiempo, ir a esa ciudad.

En el programa de visitas, figuró una al local de la escuela de la Sociedad Dante Alighieri, sita entonces en la calle Entre Ríos entre San Juan y Mendoza, donde el coronel Fasola Castaño —tenía entonces ese grado— no pudo ocultar su disgusto, al ver que en los muros de las aulas había retratos de numerosos próceres italianos, vivos y muertos, pero ninguno de argentinos.

No vaciló en expresarlo no sólo al gobernador Aldao y al entonces ministro de Instrucción Pública doctor Agustín Araya, como a los miembros de la Dante Alighieri, sino que cuando regresó a Buenos Aires entrevistóse con el doctor Alvear y el ministro Sagarna, para ponerlos al tanto de lo que ocurría, pues consideraba que ello era un verdadero caso de antipatriotismo que no podía tolerarse.

Su acción fué tan eficiente, que al poco tiempo no sólo vino a Santa Fe una intervención oficial al respecto, sino que junto a Garibaldi, Mazzini, Cavour, Humberto I, Mussolini y el actual rey, aparecieron retratos de diversos próceres argentinos. Y el corresponsal de EL LITORAL, que en cumplimiento de obligaciones periodísticas había sido testigo del episodio, encontróse en febrero de 1925, en Puente del Inca, con el coronel Fasola Castaño, a quien informó de la manera cómo había sido atendida su queja, manifestándose muy satisfecho de ello.

En esa circunstancia, el coronel Fasola Castaño, con el general José E. Belloni — de reciente notoriedad — habían ido acompañando como edecanes militares al presidente chileno doctor Alessandri, que reintegrábase triunfalmente a su país, el que había tenido que abandonar meses antes, en medio de la mayor hostilidad, a raíz del golpe de Estado del general Altamirano. Cuando el señor Alessandri fué después en su país ministro de Instrucción Pública, recibió una felicitación del militar citado.

### Un decreto esperado

ROSARIO, 19 — Se espera que el gobernador Molinas firme cuanto antes el decreto aprobando el convenio celebrado entre el Consejo de Educación y la municipalidad de Rosario para el pago del subsidio del primer semestre del año en curso, que importa 550.000 pesos, que se hará en títulos.

De esa suma, el 50 por ciento quedará en poder del Consejo de Educación y el 50 por ciento restante será enviado a Rosario para que se distribuya en forma proporcional entre los Consejos Escolares, a cuyo fin designóse ya una comisión formada de tres miembros.

## Dirección de Escuelas

### Renuncia de una inspectora

En forma extraoficial se sabe que esta mañana ha presentado su renuncia la inspectora - jefe de la 2a. sección de Rosario, señora Angélica A. de Novoa, aunque hasta mediodía no había llegado a la Dirección de Escuelas, su dimisión.

No se conocen todavía las razones que fundamentan la renuncia de dicho funcionario, que se ha acogido a la jubilación pocos días ha, pero se cree que obedecería a las disensiones que se han producido entre la inspectora - jefe y los Consejos Escolares de la ciudad de Rosario.

## CENTROS Y SOCIEDADES

### Centro Social "Danubio Azul"

El 11 de noviembre próximo se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, la matinée danzante que las autoridades del Centro Social Danubio Azul, ofrecen en honor de sus asociados y familias.

La reunión será amenizada por una buena orquesta típica, que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

## ARZOBISPADO

Mañana llegará a Rosario, procedente de la metrópoli, el arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, quien se trasladará el domingo a la localidad de Gálvez.

De esta población, Mons. Fasolino emprenderá viaje en las últimas horas del día, a esta capital.

## La Suprema Corte de Justicia resolvió un recurso de casación

La Suprema Corte de Justicia ha dado hoy sentencia en el recurso de casación interpuesto en el juicio que por daños y perjuicios sigue el señor José García Núñez contra la Sociedad Hijos de Ibarra contra la sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que rechaza la acción. La Suprema Corte resuelve:

Desechar el recurso de casación declarando que no existe violación de la ley o falsa o errónea aplicación de la misma o de la doctrina legal susceptible de ser reparada en casación, con costas.

Regula los honorarios del doctor Sixto Bayer, en 500 pesos y en 250 pesos los del procurador Ferraris.

Estudia todas las cuestiones que en este litigio se han planteado para tener en cuenta los informes en que basaba uno de sus derechos el actor para establecer que los hechos declarados probados por el tribunal sentenciador— sobre los cuales únicamente pueden fundamentarse nuestras conclusiones en casación — excluyen la responsabilidad que se pretende hacer efectiva por la demandada. La Cámara a-quo — agrega, ha dado por improbada la existencia material del suministro de informes por la Sociedad demandada, capaces de lesionar el crédito o reputación del accionista. Y esa declaración, que hace a la constatación material y moral de los hechos del proceso, le es privativa. Por otra parte, el propósito de dañar la reputación o de esparcir, a sabiendas o por ligereza, elementos esenciales de la responsabilidad que consideramos, un hecho capaz de generar un perjuicio, no puede inferirse de los solos reclamos de pago a diversos clientes que ya habían satisfechos sus cuentas, por intermedio del accionante. Hace otras diversas consideraciones para decir que aun cuando —como se pretende— tales requerimientos hubieran creado a la accionante una atmósfera de descrédito y fuese ésta la causa por cuya virtud la sociedad anónima "Previsión" rescindiera el contrato de locación de servicios que habían convenido — lo que tampoco admite la sentencia — ello no modificaría las conclusiones que anteceden. Tal descrédito no habría provenido de un acto de la demandada capaz de producirlo, sino de un factor concurrente y no imputable a ella: la malediscencia de terceros. Admitir en estas condiciones la responsabilidad que se cuestiona, equivaldría tanto como obligar por las consecuencias de los actos de personas respecto de las cuales no se tiene el derecho de dirigir sus acciones (artículos 910 y 912 del C. Civil).

## El VIII Salón de Artistas Locales

### Se inaugurará mañana en el "Círculo Italiano"

Mañana, a las 18.30 horas, en los salones del Círculo Italiano, se inaugurará el VIII Salón de artistas locales.

La ciudad sigue atentamente, con cordial curiosidad, año tras año, la muestra de los jóvenes plásticos santafesinos, que gustan exhibirse al lado de sus maestros y animadores. Todos los años, un público numeroso y atento, se da cita en torno a esas producciones de los plásticos locales y les va siguiendo las huellas, apuntando progresos y evoluciones; reseñando la madurez próxima de unos o la feliz y promisora iniciación de otros. Es que el salón anual de los modestos artistas se ha incorporado al número de las periódicas fiestas del espíritu que organiza Santa Fe, si no con abundancia, con plausible entusiasmo.

Mañana, pues, se abrirán las puertas de la nueva exhibición de telas y esculturas. Tendremos oportunidad de advertir cómo han trabajado nuestros artistas en lo que va del año.

### Exposición Maristany

El próximo domingo, en el local de la Asociación Bancaria, los pintores Luis Maristany y Sra. Amelia Pastro de Maristany, expondrán 51 cuadros, 28 de ellos —flores todas— llevarán la firma de la señora.

El señor Maristany, antiguo conocido en esta capital, no necesita de mayores elogios. Su arte ha sido debidamente apreciado. Los cuadros que trae son paisajes y figuras de Italia, España, Francia, Chile, Uruguay y la Argentina.

La apertura del salón ha sido fijada para las 18 horas.

## VARIAS

### Biblioteca "Juan Jaurés"

Ha trasladado su sede la Biblioteca "J. Jaurés", de calle Güemes No. 3698, al nuevo local de calle Chacabuco No. 3322; las oficinas y salas permanecerán abiertas de acuerdo con el horario antiguo, de 21 a 23 horas.

—La C. D., ha organizado a total beneficio de la Biblioteca, un pic nic que se llevará a cabo el día 25 de noviembre próximo.

### Biblioteca "Mariano Moreno"

Durante los meses de julio a septiembre inclusive, han concurrido a las salas de la popular entidad de Barrio Candioti, 5611 lectores, de los cuales el 96 o|o era de nacionalidad argentina; el 40 o|o mujeres, y 60 o|o varones.

En las salas han sido consultados 5869 libros; 2765 diarios; 486 revistas; han sido retirados 1914 libros y 162 folletos, los libros consultados han sido clasificados así: bellas artes, 179; historia y geografías, 754; religión 10 filosofía, 104 filosofía e idiomas, 130; ciencias aplicadas 2084; literatura, 2008; ciencias sociales, 576; ciencias puras, 1705; obras generales 513.

### Biblioteca "Echeverría"

A beneficio de los cursos que se dictan en la Biblioteca "Echeverría", se realizará el domingo 11 de noviembre venidero, un pic nic a la canasta, que tendrá lugar en el parque "Juan B. Justo".

Las entradas pueden solicitarse al local social General López 3272, S. T., 12.830.

# FUERON ACEPTADAS LAS RENUNCIAS DE LOS SECRETARIOS DEL D. TJECUTIVO

## Interinamente quedaron a cargo de las secretarías, los respectivos subsecretarios

## MENSAJES AL CONCEJO DELIBERANTE

En las dependencias de la comuna y en los círculos políticos, existió expectativa hoy por el desarrollo de la crisis producida en el Departamento Ejecutivo Municipal, y acerca de la cual anticipamos ayer que hoy se producirían novedades.

El intendente municipal concurrió esta mañana a su despacho, donde recibió a varias personas y conversó con los subsecretarios señores Soto y Driau. Los secretarios señores Orlando Lavagnino, que renunció ayer, y señor Atilio Giavedoni, que presentó su renuncia anteayer, no concurrieron.

Por esta circunstancia el intendente, doctor Menchaca, no adoptó esta mañana ninguna resolución, y al ser entrevistado por los reporteros anunció que por la tarde, a las 16 horas, habría novedad.

Efectivamente, poco después de la hora indicada concurrió el doctor Menchaca a su despacho de la Casa Municipal, y después de conversar brevemente con los subsecretarios, firmó dos decretos aceptando las renuncias presentadas por los señores Atilio Giavedoni y Orlando Lavagnino, de los cargos de secretarios de Hacienda y Obras Públicas el primero, y de Gobierno, Higiene y Seguridad el segundo, y encargando interinamente de dichas secretarías, a los subsecretarios señores Carlos E. Driau y Néstor R. Soto, respectivamente.

La noticia trascendió inmediatamente, desvirtuando los rumores de toda clase que estaban circulando.

### Acerca de la reposición de los cesantes

A última hora de la tarde, el intendente firmó una nota que será dirigida esta noche al Concejo Deliberante, devolviendo la resolución sancionada por ese cuerpo en fecha 9 del corriente, por la que insiste en la sanción de la ordenanza No. 3334, sobre reposición de empleados cesantes, que fuera observada.

Expresa en su nota al señor intendente, que no puede aceptar el cumplimiento de la citada resolución, no sólo por las razones de extralimitación de facultades que señalara en su mensaje, sino por el hecho de considerar que la misma ha sido sancionada sin reunir el voto legal que señala la Carta Orgánica en su artículo 47, pues los dos tercios se han conseguido en forma viciosa, por estar en pugna con las prácticas y normas establecidas en los cuerpos colegiados, ya que el voto del presidente está reservado exclusivamente para los casos de empate.

Además, sostiene que el Concejo sólo puede resolver estos asuntos en grado de apelación, ya que sus resoluciones corresponden al Tribunal Municipal, a donde cualquier empleado que se sienta lesionado en sus derechos, podrá oportunamente ocurrir individualmente, ejercitando facultades inherentes.

### Mensajes al Concejo

A última hora se han enviado al Concejo Deliberante, tres mensajes: uno aconsejando el pedido de rebaja de impuestos presentado por la agencia de publicidad "Excelsior", y dos, sobre indemnización por terrenos tomados para ochavas al señor Félix Corrales, en calle Chacabuco y Necochea, y a la señora Cecilia M. de Blabman, en 9 de Julio y Catamarca.

También se remitió el movimiento de Caja del tercer trimestre del presente año.

### Decreto sobre fabricación de bebidas gaseosas

Se ha firmado un decreto reglamentando la fabricación de bebidas gaseosas en el municipio. En él se establecen las condiciones en que pueden instalarse las fábricas su ubicación y funcionamiento; clase de envases, forma en que deban expenderse al público, etc.

## Acción Nacionalista Argentina

Esta noche tendrá lugar a las 21 y 30 horas en la sede central de la A. N. A., calle Humberto 1o. No. 2281, 2o. piso, la conferencia de extensión nacionalista que semanalmente se pronuncia con tanto éxito. La tribuna la ocuparán varios oradores.

Luego la Junta Ejecutiva, entrará a tratar asuntos de suma importancia. Quedan invitados todos nuestros afiliados y simpatizantes, recomendándoles puntual asistencia.

## Registro Civil

### 1a. SECCION

Nacimientos: María Teresa hija de Luis Piazzesi y de Teresa Cannada; Humberto hijo de Humberto Petrucci y de Camila L. Pérez; José Alejandro hijo de José Juan Boni y de Aurora A. Zavalla.

Defunciones: N. N. Franco, argentino.

### 2a. SECCION

Nacimientos: Antonia hija de Víctor Romero y de Desideria Ruiz Díaz; Arsenio Héctor hijo de Remigio Bejarano y de Guillerma Almirón; Pedro Antonio hijo de Alberto Modini y de Cirila Rodríguez; Antonio hijo de Antonio Solano y de Matilde Vicenta Suárez; Carmen de la Angustias hija de Mardonio Odilon Soria y de Isabel Núñez; Elio Angel Leonardo hijo de Eduardo Racchi y de Antonia Luisa Vargas.

Defunciones: Santos López, argentino, 22 años.

## Cámara Arbitral de Cereales

### PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

#### Rosario

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.25 | 12.55 | 6.30 |
| Octubre | 6.45 | 12.55 | 6.35 |
| Noviembre | 6.50 | 12.55 | 6.40 |
| Diciembre | — | — | 6.50 |
| Enero | — | — | 6.60 |

#### Santa Fe

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.15 | 11.90 | 6.20 |
| Octubre | 6.15 | 11.90 | 6.20 |
| Noviembre | 6.40 | 12.45 | 6.35 |
| Diciembre | — | — | 6.45 |
| Enero | — | — | 6.55 |

## Sociedad Médica de Sta. Fe

### Sesión científica ordinaria

El jueves 25 del corriente, a las 21.15 horas, se realizará una nueva sesión científica ordinaria organizada por la comisión especial que ha sido creada recientemente.

Los temas deberán ser comunicados a la secretaría, calle San Martín 2222, para su inclusión en el orden del día, de acuerdo con el número de llegada.

## Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 0.14.

El río creció hoy 0.04.

El calado máximo admisible del Puerto era esta mañana de 16 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario marcaba ayer en sus determinantes de Borghi y Cortada del Palmar, 18 pies y 6 pulgadas.

## Actividades salvacionistas

### Se anuncia una intensa campaña de propaganda

A contar desde el día de mañana, el Ejército de Salvación se propone realizar una campaña de propaganda en esta capital. Para tal fin, han llegado los mayores Palacio y Castillo a quienes secundarán los ayudantes Jhonston Koerbes y Bettrancourt. Se ha confeccionado un interesante programa de reuniones, las que se efectuarán en los días domingo, martes, miércoles y jueves a las 20.30 horas, en el local de la calle Junín 2921. El viernes 26, a la misma hora, se pasarán vistas luminosas.

## Escuela Nocturna de Guadalupe

### Una fiesta veneciana

Se realizará mañana a las 21 horas en la casa Tacca, de la vecina villa de Guadalupe, la fiesta veneciana que ha organizado la Asociación de Alumnos de la Escuela Nocturna de Guadalupe, y cuyo producido se destina a la caja social.

La fiesta se llevará a cabo al aire libre y el local ha sido adornado convenientemente; intervendrán en los diversos números del programa, niñas y jóvenes, alumnos de la escuela nocturna.

Con el fin de facilitar la concurrencia de las familias se habilitará un servicio especial de ómnibus de la línea "B".

## SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

### El despacho en el asunto "Fasoli"

Con asistencia de treinta y uno de sus miembros se reunió esta tarde a las 17.20 horas, la Cámara de Diputados.

La secretaría dió lectura a los asuntos entrados y al decreto del P. E. sobre ampliación de la nómina de los asuntos del período extraordinario.

El presidente informó después de las designaciones de diputados para integrar las comisiones de revisión de la Constitución y de organización de la Biblioteca.

Para integrar la comisión de Biblioteca fueron designados por la presidencia los diputados Monteagudo y Dr. Peluffo; para integrar la comisión revisora de la Constitución fueron nombrados los diputados Dres. Emilio Leiva, Félix Ocampo, Bartolomé Sivori, Luis E. Peluffo Alemán y Dr. Manuel Torrente.

### La contribución de mejoras

El diputado Nanini mocionó para que se postergara la consideración del proyecto del Poder Ejecutivo sobre contribución de mejoras; así se resolvió.

Por moción del diputado Pérez se postergó para la sesión de la noche un proyecto que figura en el orden del día sobre monopolio de luz en Cañada de Gómez.

Después de breves palabras del diputado Monteagudo, la Cámara aprobó el proyecto siguiente:

Art. 1o. Exceptúase del pago de todo impuesto provincial a los contratos de prenda agraria por los que se constituyan o garanticen préstamos para la compra de semilla, siembra, trilla, desgrane o embolse de cereales y oleaginosos y adquisición de barreras para combatir la langosta, siempre que no excedan de $ 3.000 nacionales.

Art. 2o. Quedan comprendidos en los beneficios que esta ley acuerda todos los contratos celebrados o que se celebren hasta el 31 de mayo de 1935 y que reunan las condiciones especificadas en el artículo 1o.

Finalmente, el Dr. Peluffo, en nombre del block demócrata, pidió, y se aprobó, un pedido al P. E. de inclusión en los asuntos de sesiones extraordinarias, el proyecto del block sobre modificación del Art. 55 de la ley orgánica de los tribunales.

La sesión finalizó a las 18.15 horas.

### El despacho del Senado en el asunto "Fasoli"

### Se aconseja su rechazo y archivo

Ha tenido entrada en la Cámara de Senadores, el despacho de la Comisión de Hacienda, subscripto por los señores doctor Eduardo Alemán y Esteban Morcillo, en el proyecto de condonación de multa e impuestos al Frigorífico Fasoli, de la ciudad de Rafaela.

El despacho dice así:

"Vuestra comisión de Hacienda, en mayoría ha estudiado el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, sobre condonación de multa al Frigorífico Rafaela, y por las razones que dará el señor miembro informante, os aconsejo su rechazo y archivo, sometiendo en cambio a vuestra consideración, el siguiente proyecto de comunicación al P. E.

Art. 1o. — El Senado de la provincia, vería con agrado:

a) Que el P. E., dejara sin efecto el decreto de fecha 24 de junio de 1933, en cuanto impone al "Frigorífico Rafaela" el pago de los impuestos de que fuera exonerado por decreto del Gobernador Aldao, de fecha 15 de octubre de 1923.

b) Que las franquicias ilegalmente acordadas, quedaran sin efecto, a partir del 29 de agosto de 1932; y

c) Que si el Frigorífico Rafaela está en condiciones de acogerse a los beneficios de la ley 1593, así se declare.

2o. — Comuníquese al P. E. y acompáñense copias de las versiones taquigráficas de la discusión habida en ambas Cámaras al tratarse el asunto de referencia".

## ESTA REUNIDO EL SENADO

### Se informa el despacho sobre el Frigorífico Fasoli

A las 18.25 horas, entró a sesionar la Cámara de Senadores con catorce de sus miembros. Leídos los asuntos entrados, el senador Alemán pide que se trate sobre tablas el despacho de la Comisión de Hacienda, sobre el frigorífico Fasoli. No se obtienen los dos tercios reglamentarios.

Se da lectura al despacho, que será tratado en la próxima sesión.

## EN LA ESCUELA ESTANISLAO M. LOPEZ ::



Durante el acto llevado a cabo esta tarde en la escuela "Estanislao M. López", de Guadalupe, nuestro repórter gráfico obtuvo la presente nota en la que aparece monseñor José Cariñi Rivera, embajador apostólico de Méjico al XXXII Congreso Eucarístico Internacional, que se halla de paso en esta ciudad. Lo rodean algunos asistentes al acto llevado a cabo en su honor

## Sonrió a la fuga, luego de agredir a su connacional

Un súbdito árabe llamado As... Assam, domiciliado en Balcarce ... San Luis fué agredido a las 17 ... 20 horas por un paisano de nombre Jacinto Amado, domiciliado ... Las Heras y Alvear.

Los nombrados, en San Luis ... Gelabert, tuvieron unas palabras ... las que puso fin el segundo a ... cando a puñetazos a su amigo.

Assam presenta heridas en el ro... tro, las que no son de cuidado. Las autoridades de la sección t... cera procuran la detención ... acusado.

## Un "cambiazo" que cues... $ 49.50

Basilio Donet, vecino de San ... rónimo Norte, dejó esta tarde ... rante una hora estacionado su ... mión en calle Santiago del Es... ro, frente al No. 2445. El tiem... fué aprovechado por una perso... desconocida que se apoderó de ... traje flamante que horas antes ... bía adquirido Donet y dejó ... cambio un saco azul, sucio, y u... llave. La víctima estima el hu... en $ 49.50. Se ha dado interv... ción a Robos y Hurtos.

## Percance a un obrero de... FCSF.

A las 17.30 horas informaron ... los talleres del F.C.S.F. a la s... cional 5a. de policía que, mom... tos antes, habíase herido en el ... izquierdo un obrero llamado A... gel Sigallia, italiano, de 29 añ... domiciliado en General Paz 2... El operario llevaba una carret... cargada de uno a otro punto ... la playa de maniobras cuando ... advertidamente pisó un clavo. ... herida no es de cuidado.

## LOTERIA

### ORO

MONTEVIDEO, 19. — En ... sorteo de la lotería del Hospi... de Caridad el premio mayor corr... pondió al número

**15817**

Los premios menores fueron ... tenidos por los números siguie... tes:

5191; 20148; 5323; 10820; 129...; 14647; 16505; 19462; 3127; 60...; 7040; 8342; 9631; 10366; 11866; 16...; 16070; 17235; 17969; 18632; y 19...

## IGNACIO ROTTA DIRIGIR... EL PARTIDO

Esta tarde se han puesto ... acuerdo las autoridades de G... nasia y Unión, designando al ... ferée Ignacio Rota, para que ... rija el match del domingo

# LA VENIDA DE BOCA JUNIOR...

## Visitará Santa Fe, una v... finalice el campeonato porteño

Finalizado el campeonato de ... Liga Argentina, el club Boca ... niors realizará una jira por pro... cias, para luego ... un mes de merecido descanso. ... tre las ciudades que visitará, ... acuerdo a un programa establec... en principio, figura Santa Fe.

Conocidos son los valores y ... gran prestigio de la entidad ... quense. En la actualidad, ocu... el puesto de "leader" en el cam... peonato de la Liga Argentina ... nada difícil será que llegue a ... tener el título de campeón; ... méritos para ello.

## NO JUGARA COLON EN PARANA

### Se canceló el match

Esta tarde, a última hora, ... autoridades del Club Colón ... bieron una comunicación telegr... ca del club Paraná de la ciudad ... Paraná, por la cual se comunica... la imposibilidad de jugar el ... mingo venidero con el equipo ... perior de la entidad de Santa ... les.

Se canceló de esta manera el ... cuentro que debían disputar ... bos rivales con carácter de ami... toso.

## Cartas detenidas

En las oficinas del Correo C... tral se hallan a disposición de ... interesados, las siguientes car... simples detenidas:

Arias Eacarias, Bermúdez A..., Bruno y Ortiz, Brower N..., Cabiedo Josefa M. de, Ingino ..., gabl E., Zemola Teresa, Ma..., José, Garvoñ Magdalena de, ..., Ses Secundino, Ramírez Segun..., Rojo Florencio, Universo Sport Club.

La República de Andorra no tiene ninguna ciudad importante. La población está distribuida en las treinta aldeas de sus valles.

En Checoeslovaquia, con una población de 15.000.000 de habitantes, existen cerca de ... millones de granjas en actividad.

## El regreso del Dr. Alvear

De regreso a la patria el jefe del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear, encontrará a la población afanosa por restablecer el bienestar económico, desaparecido bajo la presión de la tremenda crisis mundial.

Para quienes discurren con lealtad y conocimiento sobre asuntos políticos, no será una novedad la afirmación relativa a que no hay política en el alto sentido del vocablo, si los esfuerzos de los hombres públicos no se dirigen a servir con eficacia los fines del derecho.

Libertad y trabajo, he ahí el lema de ayer, de hoy y de mañana, en el ambiente republicano. Son las dos fuerzas concurrentes a la formación del individuo culto en la sociedad floreciente. La libertad es por definición responsabilidad, así como el trabajo es lo útil que conduce a lo bello. Todo plan político de verdadero sentido de gobierno, debe tener por base el trabajo al amparo de la ley aprobada democráticamente, de lo contrario será una trampa más o menos disimulada tendiente a someter al país a un régimen de fuerza, rojo o blanco, pero de fuerza, al fin.

El jefe de una masa popular tan grande numéricamente como es el radicalismo, debe sentirse dispuesto a colaborar en el justificado anhelo de restablecer la tranquilidad y el bienestar económico. Para lo primero es más útil la unidad moral de la Nación que las medidas de vigilancia. El respeto a la ley, arriba y abajo, será el instrumento insubstituíble de conservación del orden y de ejercicio de los derechos políticos. Lo segundo, o sea la economía general, no es cuestión que se resuelva a voluntad de un país, pero es indudable que el esfuerzo colectivo sin reservas mentales de las agrupaciones políticas, puede ser una valiosa ayuda para la organización social, de suerte que si las condiciones generales son adversas al interés económico, la disposición pública que de atenuar los efectos del malestar, lo cual equivale a decir: "de los males el menor".

El país recibirá con agrado al doctor Alvear, no sólo porque se trata de un compatriota destacado, sino también porque supone lógicamente que con su arribo el radicalismo reiniciará su acción política en el terreno legal, aspiración ésta que se vincula al justificado deseo de alejar de la República toda sospecha que pueda dañarla en su fama de país de alta civilización. Unida la Nación en el propósito de regirse conforme a los términos constitucionales, mirarán por infecundas las tendencias a rebajar la dignidad ciudadana con procedimientos dictatoriales, medio que conciben quienes suponen que lo simple, sólo por ser simple, es más útil, más racional y más justo que lo compuesto sobre una organización democrática.

No se trata, pues, de un problema partidario interno el que está a resolución del radicalismo; hay motivos de más alta jerarquía, la propia Constitución podría sufrir los efectos de la desunión nacional; y ante semejante peligro, el argentino debe sobreponerse al político sin que en contrario valgan resentimientos ni móviles de táctica partidaria.

## Petitorio de la comisión Provincial de Bellas Artes

### EL PRESUPUESTO PARA 1935

La Comisión Provincial de Bellas Artes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha dirigido a los miembros de las comisiones de presupuesto y cuentas de las Cámaras de Senadores y Diputados y a los presidentes de las mismas, un petitorio relacionado con la asignación de partidas para el Museo de Bellas Artes.

Solicita la comisión recurrente que al discutirse y sancionarse el presupuesto para el año próximo, se reponga la partida de diez mil pesos que tenía asignada la institución en el presupuesto de 1932 y que actualmente ha sido reducida a 5.000 pesos, además de la supresión de un puesto de auxiliar administrativo.

La comisión detalla en su petitorio los gastos que ocasiona anualmente la realización del Salón, que apenas si son cubiertos con aquella partida, y de lo cual no queda margen alguno para las adquisiciones que necesariamente debe hacer la Comisión en los salones que organiza.

Señala después que la provincia ha concurrido, desde la fundación del Museo, con una suma que oscila alrededor de los 100.000 pesos en adquisiciones, y desde 1928 el Museo está asegurado en la suma de 390.000 pesos, sin contar las obras de arte que se han incorporado después de esa fecha, y que son todas ellas de gran valor, y que en la actualidad el valor real de la colección del Museo por el prestigio de sus firmas y las donaciones obtenidas, no baja de medio millón de pesos.

Agregan, finalmente, que el restablecimiento de las partidas permitirán a la institución llevar a cabo sus programas de arte y educación estética del pueblo; y que en el nuevo presupuesto, de acuerdo con referencias que ha obtenido, se contemplará la situación de la comisión de Bellas Artes de Rosario y de la Sociedad Orquestal de la misma ciudad, y podría con el mismo loable criterio reponer la partida de diez mil pesos para que el Museo adquiera obras de arte, efectúe los gastos del Salón anual y organización de conferencias, que no importará un aumento, desde que al suprimirse el año pasado el puesto de auxiliar, ha quedado de hecho equilibrada la diferencia.

## Administración del Puerto local

### Próxima prosecución de obras de pavimentación

El director del puerto, señor Angel Bonamula, ha encomendado a la Oficina Técnica la confección del trazado para la prolongación de las obras de afirmado en el camino del dique No. 2 hasta el portón de salida de la calle Avellaneda, en la parte que aún falta pavimentar o sea desde la planta de los Y. P. F. hasta el indicado portón; además, encomendó el presupuesto aproximado de las obras, pliego de condiciones a que deben ajustarse, etc. a los fines de la licitación pública.

La orden dada por el director del puerto a la Oficina Técnica, se debe a instrucciones impartidas por el ministro de Hacienda y Obras Públicas quien desea completar la pavimentación de dicha arteria de tráfico.

Desde la planta de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales hasta el portón de salida a la altura de la calle Avellaneda, hay aproximadamente 400 metros, extensión que habrá que pavimentar en un ancho de 9 metros.

### La recaudación

Ampliando los datos publicados ayer sobre la recaudación portuaria, la Contaduría de esa repartición informa que desde el 1o. de enero hasta el 15 del corriente, por los diferentes derechos y servicios se recaudaron $ 1.580.313.87, cantidad que, comparada con la de $ 1.192.515.12 que ingresaron en igual período de 1933, acusa una diferencia favorable al presente de $ 387.798.75.

De la suma recaudada en lo que va del año, corresponden pesos 1.452.740.63 al gobierno de la provincia y 127.573.24 al de la Nación.

De la cantidad ingresada en los 9 1/2 meses del año pasado, correspondieron 1.058.286.41 al gobierno de la provincia y 134.228.71 al de la Nación.

La diferencia a favor de la provincia en el período 1934, es de $ 394.454.22, y a favor del gobierno de la Nación, $ 3.344.53, con lo que se forma la diferencia total de $ 387.798.75.

## El puente a Santo Tomé

### Una constante preocupación

La ciudad tiene un puente que la viste y la enorgullece, el que conduce a San José del Rincón; pero tiene otro que inspira los sentimientos opuestos, el que conduce a Santo Tomé. El azar quiso que en el sitio menos transitado se construyese el puente de lujo como si sólo se tratase de dibujar en el paisaje una figura decorativa y, en cambio, allí donde era necesaria una construcción sólida, eficaz y durable, se hizo lo que todo el mundo sabe: una triste caricatura de puente carretero.

Hace pocos días, siguiendo una prédica insistente, "El Litoral" se ocupó una vez más de este asunto. Vinculábamos dos circunstancias en el comentario: el anuncio, más tarde rectificado, de que se tenía la fecha exacta para la inauguración oficial del camino a Rosario y las lluvias que acababan de caer. De Rosario se llegaría admirablemente hasta la localidad de Santo Tomé, pero en cuanto comenzase la empresa de atravesar el puente comenzaría el desencanto. Lamentable final de un viaje agradable y precisamente a las puertas de la ciudad capital.

Alrededor de este puente se han gastado ríos de tinta con el fin de llamar la atención de las autoridades competentes. Pues se ofrece esta paradoja: es el puente donde siempre se trabaja y nunca se termina la obra. Es un cuento fatigoso y tonto de nunca acabar, articulado en lenguaje de industria caminera.

El Intendente Municipal de Santa Fe se ha dirigido por nota, insistiendo en anteriores gestiones, al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad llamándole la atención sobre la urgencia de mejorar las condiciones lamentables del puente convertido en barrera para el cómodo ingreso a la ciudad. La autoridad municipal ofreció algunos elementos de trabajo deseosa de apresurar la tarea. Hasta la fecha no se sabe, al respecto, nada en concreto.

Es posible que este puente haya nacido predestinado, como dice el vulgo y esté condenado a insuficiencia perpetua.

La ciudad siente como una vergüenza propia la existencia de ese trayecto y no pierde, a pesar de la experiencia, sus esperanzas en el sentido de que terminará, tarde o temprano, tal situación.

De todos modos sorprende la indiferencia, con respecto al caso aludido, en momentos en que la nación y la provincia se dedican a una intensa y plausible actividad caminera.

## FISCALIA DE ESTADO

### Las facultades de la Dirección de Escuelas

La Dirección de Escuelas consultó sobre una operación financiera a realizar en concordancia con los Consejos Escolares de Rosario, consistente en recibir títulos consolidados de la Municipalidad de Rosario en pago de la asignación por el año 1933.

El doctor Diez Rodríguez en su dictamen expresa lo siguiente:

"La Municipalidad de Rosario abonaría la suma de $ 559.000 fijada en su presupuesto, en concepto de contribución al fondo escolar de la provincia, con títulos a la par del consolidado de 1931.

"El Director de Escuelas considera necesario un decreto del Poder Ejecutivo, que lo autorice a percibir en títulos en vez de dinero efectivo. Es lo que deduzco que dicho funcionario solicita en la nota mencionada.

"Considero que tal autorización es innecesaria, porque dentro de las facultades de administración que le corresponden (Art. 33, Inc. 8, ley 2369), están comprendidas, sin duda, la de examinar las circunstancias particulares de los deudores y según el resultado de tal examen, será un acto de buena administración recibir en títulos el pago de una deuda o exigir el importe en dinero efectivo.

"Lo mismo puede decirse del tipo a que los reciba y de las demás circunstancias de la operación.

"La Dirección de Escuelas goza al respecto de la libertad y autonomía necesarias para decidir en el caso consultado, sin la intervención del P. E., que sólo corresponde en los casos determinados por la ley".

### El impuesto a la herencia

El señor Bartolomé J. Luciani consultó al ministerio de Hacienda, sobre la forma de realizar el pago del impuesto a la herencia. El fiscal ha dictaminado así:

"La determinación sobre si el impuesto a la herencia debe ser abonado en relación a la ley en vigor en el momento del fallecimiento del causante o la que rige actualmente, es articulación del Poder Judicial que entiende en el asunto, y que determinará el principio legal impositivo, aplicable al caso.

"Es ante él en donde los interesados deben hacer valer las defensas que estimen permanentes".

## El presidente de la Caja Municipal de Ahorros ha sido detenido

### También se ha ordenado la detención de un ex agente

Esta tarde, poco después de medio día, el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi, ordenó la detención del actual presidente de la Caja Municipal de Ahorros, señor Andrés Cabrera, y del ex agente de la extinguida lotería de Santa Fe, Desiderio López Jordán.

La detención se relaciona con el sumario que se instruye a raíz de las irregularidades descubiertas en la Caja de Sanidad y Beneficencia. El señor Cabrera fué miembro de la Comisión designada para estudiar la situación de la Caja. El informe presentado por la Comisión concluía en que todo estaba en regla.

El auto de prisión hoy dictado ha llamado la atención pública, debido en primer término a que se creía que al aceptar el señor Cabrera el cargo que desempeña en la Caja de Ahorros, lo hacía en virtud de que el proceso a su respecto había terminado.

La nueva situación que se produce por la resolución del juez, influirá probablemente en el criterio del intendente Dr. Menchaca con respecto de las renuncias presentadas por los dos secretarios.

A título informativo debemos decir que el señor Atilio Giavedoni nos ha comunicado q' su renuncia se debe exclusivamente a la designación del Directorio de la Caja, sin relación alguna con los otros aspectos que ayer mencionábamos en la crónica.

## CASA GRIS

### Los asuntos de las sesiones extraordinarias

Esta mañana el Ministerio de Gobierno ha enviado un mensaje a la Legislatura, sobre ampliación de la nómina de los asuntos de las sesiones extraordinarias.

Cinco asuntos comprende el decreto de ampliación; el proyecto de ley de condonación de impuestos y multas al frigorífico Fasoli, y proyecto de ley de colonización, solicitados por la Cámara de Senadores; la reglamentación caminera, proyectada por el Poder Ejecutivo; las reformas a la ley de incompatibilidades, y una autorización al P. E., para invertir 70 mil pesos en la adquisición de materiales y útiles para las escuelas de artes y oficios.

*Las reformas a la ley de sanidad*

Habíase informado que era propósito del P. E., elevar a la Legislatura para el período de sesiones ordinarias, un proyecto de reformas a la ley de sanidad, preparado por el director de sanidad doctor Enrique P. Fidanza, pero, en atención a la urgencia que revisten algunas de las reformas que se proyectan, el Ministerio de Gobierno ha dado esta mañana un decreto por el cual se incluye ese proyecto entre los asuntos de las sesiones extraordinarias actuales.

El mensaje y el proyecto ha sido enviado después de medio día.

*La ley de estabilidad y escalafón del magisterio*

Informamos días atrás que el P. E. había resuelto retirar de la Cámara de Diputados el proyecto de ley de estabilidad y escalafón del Magisterio, que había sido preparado por el Ministerio del ramo, de acuerdo con las disposiciones de la reglamentación anterior, con el fin de reemplazarlo con un proyecto ajustado a los términos de la ley escolar recientemente sancionada.

El primitivo proyecto del P. E., según se nos ha informado hoy, ha caducado por haber permanecido sin ser tratado por la Legislatura durante cuatro períodos consecutivos, razón ésta que ha originado un decreto del Ministerio del ramo por el cual se incluye en las sesiones extraordinarias la consideración del nuevo proyecto, que ha sido remitido esta tarde al Senado, y cuyas características principales hizo conocer El Litoral oportunamente.

*Pedido de feriado para Rafaela*

La comisión popular de fiestas patronales de la ciudad de Rafaela, ha solicitado del Poder Ejecutivo, que se declare feriado el día 24 del corriente para las oficinas administrativas y escuelas, con el fin de dar más brillo y animación a los festejos.

El doctor Molinas ha informado que el pedido será resuelto favorablemente y el decreto se dará oportunamente por el Ministerio de Gobierno.

*El viaje del Dr. de la Torre*

Acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor de la Vega, el doctor Enzo Bordabehere y algunos funcionarios, el doctor Molinas se trasladará mañana a Coronda, donde se encontrará con el doctor de la Torre y el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

Los viajeros almorzarán en dicha localidad y regresarán a esta ciudad en las últimas horas de la tarde.

## Notas

### EL PELIGRO TRIBUNICIO

Mañana tendrá lugar, en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, el anunciado torneo de oratoria en el cual participarán los alumnos de dicho instituto superior de enseñanza. Muchos estudiantes aspiran a conquistar los premios que se han instituído. En el país, sólo excepcionalmente, los abogados realizan sus defensas orales. No existe el sistema de jurado, por donde resulta que al defensor le conviene más saber escribir que saber hablar. Claro está que lo uno o lo otro depende igualmente de algo esencial, anterior a todo, el saber pensar. A quien sabe pensar [illegible] trabajo el saber hablar o escribir. Mucho más ardua es la tarea del que se dispone a escribir o hablar sin tener nada que expresar.

Aunque parezca mentira, hay quienes realizan con cierta facilidad esta faena. Y aquí está el peligro de la oratoria equivalente al de la grafomanía. Nos parece muy bien que, al margen de las materias determinadas en los programas de estudio, se estimulen en la juventud inclinaciones de otra índole, en cierto sentido complementarias de la carrera escogida y siempre útiles para el desarrollo de la propia personalidad.

El de la oratoria también es un arte, como lo es el de la redacción y el de la conversación. Sólo que nos parece más interesante estimular los dos últimos que el primero. No es una preferencia teórica, de carácter general, sino una reflexión que inspira el medio ambiente. El que se detiene a leer los escritos de los abogados, escasas con las excepciones, experimenta una terrible sensación de asfixia espiritual. La literatura jurídica es una cosa pesada y árida, huérfana de elegancia, de gracia, de estilo. Como si estuviese reñida con el buen gusto. ¿No es más interesante que un abogado sepa escribir y no que sepa discurrir en tono tribunicio? Es difícil, además, que quien posea el dominio gráfico de la lengua no resulte un excelente conversador. En cambio, se produce el caso opuesto, el del tribuno de palabra fácil incapaz de redactar con alguna elegancia un escrito profesional.

En nuestro país siempre se ha dado excesiva importancia a la oratoria y como el gusto del público no es muy exigente, resulta que se confunde a los malos oradores con los buenos. Las gentes no se detienen mucho en averiguar qué cosas dice el llamado orador, les basta con advertir cómo las dice aunque se trate de un repertorio de palabras ensartadas unas con otras, de frases ingrávidas, sin verbo, retórica reseca y tumefacta. Se confunde la oratoria con el énfasis y no faltan quienes creen que habla mejor el que grita más fuerte.

De que el uso y abuso de la oratoria asume los caracteres de una epidemia nacional, es cosa fácil de comprobar. Basta con escuchar los discursos que se pronuncian en las campañas electorales, sin excluir otras circunstancias de la vida social en las que se gastan discursos de ocasión. Se habla demasiado y fomentar la oratoria entre los estudiantes equivale a estimular la superficialidad, la retórica, la vanidad y el mal gusto.

## Concejo Deliberante

### No hay órden del día para la sesión de hoy

Para esta noche a las 21 horas está citado el H. Concejo Deliberante, por ser día de sesión ordinaria.

Si se reune el Concejo, se dará entrada a varios asuntos y probablemente se leerá algún dictamen de comisión sobre proyectos en carpeta.

Hoy se esperaban del D. Ejecutivo algunos mensajes que se habían anunciado, pero a causa de la situación planteada por la renuncia de los secretarios, hasta las últimas horas de la tarde no se habían recibido.

Como en la sesión anterior no se dió cuenta de ningún despacho de comisión, no hay órden del día para esta noche. Sin embargo, es posible que se traten algunos asuntos, entre ellos el permiso solicitado por el concejal Sr. V. Lupotti y la incorporación del Sr. J. Damiani durante su ausencia.

## LOS VUELOS SOBRE LAS CIUDADES

### A propósito de las penas que aplica el gobierno a los pilotos causantes de accidentes por impericia

El gobierno de la Nación aplicó la pena de dos años de suspensión al piloto del avión "Fleet C. 58", señor Eduardo Sartini, quien llevando como acompañante a J. A. Caldera, el 1o. de julio del corriente año sufrió un accidente de consecuencias gravísimas, al realizar un vuelo sobre la ciudad de Mendoza. Dicho piloto evolucionó a 300 metros de altura, descendiendo en forma tal que llegó a sólo 50 metros y al iniciar un violento virage cayó sobre una casa de aquella ciudad andina.

Otras dos suspensiones de aviadores decretó recientemente el gobierno nacional, fundadas en fallas elementales de pilotaje, imprudencias de los aviadores, etc., pero ha llamado la atención la benignidad del castigo que se aplica, pues que se reduce a simples suspensiones por breves términos, aun tratándose de accidente muy graves por impericia.

El accidente ocurrido en Mendoza el 1o. de julio del presente año, ha sido muy comentado por sus lamentables consecuencias, y precisamente en aquella oportunidad recordamos en estas columnas que una disposición reglamentaria prohibe los vuelos sobre las ciudades de más de 100.000 habitantes, a menos de 1.000 metros de altura, agregando que para evitar hechos análogos en Santa Fe, deben tomarse las medidas pertinentes.

Al volver hoy sobre el asunto, con motivo de la suspensión del aviador Sartini, lo hacemos con el propósito de señalar el peligro que corre nuestra ciudad, sobre la cual pasan frecuentemente aparatos aéreos a escasa altura, lo que debe impedirse por razones de seguridad pública.

Es preciso que las autoridades aeronáuticas y nacionales empiecen a tomar contra los malos pilotos, medidas más enérgicas. La época heroica de la aviación, cuando levantar vuelo era un serio peligro, ha pasado ya, pues los accidentes se deben ahora más a las fallas de los pilotos que a los riesgos propios de esa actividad. Hay que los aparatos se precipitan a tierra por deficiencias en la construcción o por impericia del conductor, casos ambos en que corresponden medidas enérgicas.

No ignoramos que, como en los servicios ferroviarios, en el automovilismo y en la navegación, tienen que producirse accidentes de aviación, pese al perfeccionamiento de la técnica. Pero si los trenes se descarrilan y los barcos naufragan a causa de un fenómeno sísmico o de un temporal, y por causas fortuitas también caerá de vez en cuando algún avión, no se infiere de aquí que, cuando se trata de impericia o de imprudencia del piloto, haya que juzgarlo con el criterio que se tenía de la aviación hace más de 20 años, cuando los aeronautas eran héroes que desafiaban a la muerte a cada rato y que por tanto merecían toda clase de consideraciones.

En cierto modo, ahora se están invirtiendo los papeles: los héroes son los vecinos que ven pasar sobre sus cabezas, aviones de vieja y defectuosa construcción, y tripulados en muchos casos por pilotos inconscientes que realizan pruebas arriesgadas con evidente impericia.

## *La ley de intervención a la Comuna de Santa Fe*

### La Corte declara mal denegado el recurso de inconstitucionalidad

### TEXTO DE LA RESOLUCION

La Suprema Corte de Justicia de la provincia ha resuelto hoy un interesante asunto, relacionado con la ley de intervención a la Comuna. Como se recordará el señor intendente municipal alegó la inconstitucionalidad de la ley, pero el Juzgado de primera instancia se declaró incompetente para entender en el recurso.

Apelada la resolución para ante la Corte, el juez no le dió curso, lo cual indujo al Dr. Menchaca a recurrir directamente. El alto tribunal ha declarado mal denegada la apelación, y produjo la resolución que sigue:

"Y vistos: La queja deducida por el Dr. Manuel Menchaca, contra la resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que le deniega el recurso de inconstitucionalidad por pretendida violación de las formas y solemnidades de conformidad a lo dispuesto por el artículo segundo sección VI de la ley 2289, y considerando: Que a pesar de los términos vagos e imprecisos en que se interpuso el recurso, es evidente que el peticionante reclama por vía de inconstitucionalidad de una resolución que a su entender es violatoria de las garantías y principios consagrados por la Constitución, y que se encuentran reglamentadas por las leyes de procedimiento (artículos 335, 289, 363 del Código de Enjuiciamiento Civil).

La resolución denegatoria del recurso, se funda en la afirmación de que la sentencia reune las formas legales exigidas por la ley; y en que no se ha reclamado por el recurrente en la propia instancia la violación constitucional que se dice cometida (inciso 2o., Art. 2o. ley citada).

Desde luego, respecto de lo primero, cabe observar que la decisión hace al fondo mismo del recurso, y no al requisito formal para su apertura, y en cuanto a lo segundo, que consistiendo la violación alegada en el contenido de la sentencia, ella no ha podido motivar un pronunciamiento posterior sobre la violación de las formas. "Data sentencia, desinet judex esse judex". Se trata de una resolución definitiva, que termina el pleito y hace imposible su continuación, y una vez dictada tiene por primera consecuencia desprender al Tribunal que la pronunció, de toda jurisdicción, salvo los casos del artículo 366 del Código de Procedimientos.

En consecuencia, el recaudo a que alude el apartado segundo del inciso 3o., artículo 2o. sección VI de la ley 2289, no se refiere al sub-lite, desde que no ha podido ser consentida en el curso de la instancia, la violación de las formas se aducen para impugnar la sentencia de que se intenta recurrir (ver caso Villard I, F. C. S. Fe, 269 - Reus Ley de Enj. Español, T. IV, Pág. 30 . comentario al artículo 1696 equivalente al último apartado del inciso 3o. de referencia).

Por ello y lo dictaminado por el señor procurador fiscal, se resuelve: Declarar mal denegado y recíbanse los autos con emplazamiento de las partes a los fines de la tramitación ulterior del recurso. Insértese y repóngase".

## Atrasaron su partida los vapores "Gral. Alvear y "Guaraní"

El vapor "General Alvear", de la Compañía Arg. de Navegación (N. Mihanovich), debía salir esta mañana a las 9 horas, de nuestro puerto para Buenos Aires y escalas, lo que no hizo hasta las 11.30, debiéndose este atraso a que esperaba la combinación del vapor "Guaraní", procedente de Formosa y escalas.

Poco después de las 11 horas se tuvieron noticias de que el vapor "Guaraní" no podría llegar a Santa Fe hasta esta tarde a las 17, más o menos, por haber varado en las proximidades del puerto de La Paz, zafando por los propios medios. Se dispuso entonces la partida del "Gral. Alvear".

El "Guaraní" que debía salir esta tarde para Formosa y escalas, por las causas expuestas lo hará mañana a las 7 horas, con pasajeros, cargas y correspondencia.

## El primer Congreso de Idóneos de Farmacias

### Un telegrama al gobernador

Hoy se ha realizado en Rosario la sesión inaugural del Primer Congreso de Idóneos y Auxiliares de Farmacias, con asistencia de representantes de profesionales de dicha categoría de todo el país. Al iniciarse la sesión se aprobó el texto de un despacho del Gobernador, que fué remitido a medio día, firmado por los señores Francisco Parlante, presidente del Congreso, y Américo del Prado y J. M. Olivera, secretarios.

El texto del despacho es el siguiente:

"Al iniciar sus sesiones en la progresista ciudad de Rosario el Primer Congreso de Idóneos y Auxiliares de Farmacias, al cual asisten delegaciones de sociedades afines de diez provincias y en representación de los cinco mil idóneos de la República, se complacen en saludar al primer mandatario de Santa Fe y felicitarlo por haber promulgado la ley 2287 que ha reconocido la propiedad de la farmacia a los idóneos de Santa Fe y sus derechos profesionales, considerándose esa ley como un modelo en su género".

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

### Ha llovido en varios distritos

El viento Sur de anoche despejó de nubes el cielo y determinó un descenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. En esta ciudad, el día de hoy fué de tiempo bueno.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 8.6 y la máxima de 26 grados a la sombra; el barómetro marcó 64 mms. Soplaba hoy viento del Este.

Ha llovido en varios puntos durante las últimas 24 horas.

#### Datos del Correo

Llovió en Margarita 30, Romang 15, Tostado 18, Villa Guillermina 6, Ocampo 3, Las Toscas 4 y Alejandra 47 mms.

#### Datos del F. C. Central Norte

Independencia 4, Tostado 14, Fortín Inca 8, Guardia Escolta 10, Bandera 15, Sanavirones 16, Tomás Young 20, Los Juríes 2, Averías 5, Tacañitas 16, Añatuya 8, Melero 1, Nasaló 7, Tobas 13, Villelas 5, Puna 5, Quimilí 12, Otumpa 4, Aerolito 3, H. M. Mirabal 4, Alhuampa 7, Hasse 3, Tintina 6, G. Gatica 12, A. Livarona 53, Donadeu 23, Campo Gallo 15, Girardet 5 y Roversi 3 mms.

#### Datos d el F. C. S. F.

Ha llovido en Horquilla 8, Enrique Urien 11, Oetling 17, Charadai 8, Cañada Ombú 7, Villa Ana 3, Mocoví 9, Paul Groussac 4, Las Toscas 3, Villa Guillermina 2, Moussy 10, Malabrigo 18, Ogilvie 15, Vera 30, Margarita 30, Calchaquí Fives Lille 8 y Crespo 4 mms.

*Por José ...*

## La unificación de los impuestos inte...

El ministro de Hacienda de la Nación, ha proyectado la unificación de los impuestos nacionales y provinciales al consumo, necesidad sentida y reclamada de antiguo por todo el país, para realizar la unidad económica y tributaria de la República; y la ha proyectado con formas y procedimientos, a nuestro modo de ver, grandemente convenientes para todas las jurisdicciones fiscales.

Ha propuesto, en efecto, elevar las tasas nacionales de algunos gravámenes — tabacos, alcoholes, bebidas, cervezas, vinos, fósforos, encendedores, cubiertas de neumáticos — suprimiendo los impuestos provinciales, asegurándoles a los Estados particulares entradas equivalentes.

Para juzgar la iniciativa debe considerarse en primer lugar un hecho innegable: el menester de los servicios públicos nacionales exige de modo imprescindible el recurso de los impuestos sobre consumos, calculados en el presupuesto con un rendimiento de 119 millones, 310 mil pesos. No es posible: por consiguiente, adoptar la solución propuesta por el gobernador de Jujuy, quien ha manifestado que deberían dejarse para las provincias esos tributos.

Por otra parte, es evidente que si los impuestos sobre consumos se declararan rentas exclusivamente provinciales, no se alcanzaría con ello uno de los objetos primordiales de la reforma: la uniformidad tributaria. El comercio, en efecto, necesita para la facilidad de las transacciones, una continuidad permanente de los gravámenes que le permita calcular los negocios con datos ciertos y no complique la compraventa con diferencia de tratamiento, según los puntos del consumo. Además, el carácter que iban tomando los impuestos provinciales de derechos proteccionistas, con la agravación de las tasas para las procedencias exteriores, es otra de las condiciones que deben eliminarse definitivamente de nuestro sistema rentístico, puesto que constituye un elemento de profunda perturbación económica para el progreso armónico del país en conjunto.

Los casos de guerra fiscal aparecidos de cierto tiempo a esta parte, son considerablemente perjudiciales para la industria y la producción, contempladas en su aspecto general y nacional. Por motivos puramente fiscales, Tucumán gravó los vinos con impuestos al consumo, y en verdadera represalia, San Juan estableció patentes altísimas de diez mil pesos para las casas de importación y venta de azúcares, caramelos y bombones, y su gobierno, no contento todavía con esa medida, promovió la fundación de una fábri-

ca de azúcar de remolac... provincia, a pesar de ... ciencia cierta que hay ... do entero y en la Arg... igual, una sobreproducci... dable de azúcar. Las pro... Corrientes, Santa Fe y ... han establecido impues... fósforos y han eximido ... de fomento la producció... de la misma mercadería.

Sabido es que ningun... provincias produce esta ... dón, fósforos, papel ni ... rial cualquiera empleado ... bricación de cerillas, y ... los artículos primos de... tarse. La ley de fomento ... sa como injusta y sólo ... un negocio que el con... provincial paga al hábil ... que supo obtener su sa... provincia de Salta ha g... vinos con un impuesto, ... del tributo a los vinos ... en su territorio por mo... prima equivalente al ... concedida por el tran... artículo desde el lugar ... ducción (Valles Calchaquí... gar del consumo (Valle... ma, de Ciancas, Orán, ... demos multiplicar los ... dentes de guerras fiscale... das entre los Estados p... de la Nación Argentina, ... de verdaderas aduanas ... creadas dentro del país.

¿Cómo es posible sos... semejante situación pue... tir sin el más grave de ... dros para el adelanto d... No mencionemos los ... casos de tasas diferenc... blecidas para artículos ... dentro o fuera de la pr... los casos de tributos a ... ción ya sea consumida ... o exportada. Veamos sol... pretensión de algunas ... fiscales, de provocar el ... de industrias de produc... en contra de la produc... barata de otras regiones ... ma República, y califiq... idea de verdadero atenta... el progreso y bienestar ... gentina.

El sistema de distri... impuestos unificados, ... las provincias los recur... presente obtienen, y aun ... un aumento progresivo e... venideros. Cualquiera qu... inconveniente que la ini... centrara en los aspecto... trativos y políticos de l... cias, la ventaja que pr... ra el libre desenvolvimi... producción y del trabajo... les, es tan extraordinari... derable, que a nuestro ... justifica plenamente y ... como la reforma más ... y de mayor alcance que ... puesto en el país desde ... lización de la ciudad d... Aires.

## Publicaciones

### "Educación Familiar", ... Samatán

La conocida educacion... blicista y poetisa santafes... Marta Samatán, pronun... conferencia sobre "Educ... miliar", el día 9 de septie... año en curso.

El estimado trabajo d... tinguida intelectual ciuda... editado por la Asociación ... dora de la Escuela Marian... no, la que así contribuye ... a cuidar la vida interna... escuela, sino que tambié... una sana labor de cultura...

En cuanto al valor del ... de la señorita Samatán, ... ter se habrá hecho cargo ... importancia del mismo, ... desde luego, a la capacid... chas veces demostrada de ... nada maestra.

## Sindicato de Obreros ... pleados Municipal...

### Protesta contra las cesantí... rama comunal

Se ha dado a conocer u... del Sindicato de Obreros ... pleados Municipales, por la ... deja expresa constancia ... protesta de esta entidad a... cesantías decretadas recien... te por el Intendente Munici... obreros y empleados que ... cuentran comprendidos en ... tículo 229 de la Carta Or... Municipal.

Manifiesta además en su ... Sindicato de referencia qu... a sus gestiones, no pudo c... tarse una comisión de esa ... ción con el Intendente, a ... querían dar a conocer el de... do de la entidad, frente a la ... santías.

Finalmente incitan a tod... afiliados a una reunión que ... lebrará el día 24 del corrie... as 15 horas, en el local de ... Catamarca 2471, para ... ideas sobre la forma de ... un movimiento de protesta ... falta de pago del personal ...

# Sociales

**Recepción en Buenos Aires.—**

En el salón de Damas Católicas de la Capital Federal, el Exmo. arzobispo de nuestra arquidiócesis, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, recibió el saludo de las señoras del Círculo de Damas Santafesinas, adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia de la República.

La recepción, que se prolongó en grato ambiente contó con la presencia de conocidas damas y señoritas vinculadas en nuestros círculos caracterizados y en su transcurso el distinguido prelado recibió expresivas manifestaciones de simpatías.

**Onomástico.—**

El 24 del corriente celebrará su onomástico, el Exmo. Obispo Titular de Arindela, monseñor Rafael Canale Oberti, que goza de cimentados afectos en nuestros círculos religioso - sociales.

Con tan grata oportunidad monseñor Canale Oberti, recibirá en su residencia de la vecina villa de Guadalupe, el saludo de sus numerosas amistades.

**Hogar de parabienes.—**

El hogar de los esposos D. Lorenzo Macagno y Da. Margarita Berraz se ha visto alegrado por el nacimiento de un robusto varoncito.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran bien.

## La visita de monseñor José Caribi Rivera

Había despertado interés en nuestros círculos religioso-sociales la anunciada visita de monseñor José Caribi Rivera, obispo auxiliar de Guadalajara (Méjico). A las 7 y 45 horas, el obispo visitante arribó a esta capital, por vía F. C. C. A., trasladándose [illegible] a horas, ofició una misa en el ca- [illegible] sacerdotes y un núcleo de conocidas personas de nuestro medio, visitó el Seminario Conciliar, donde fué recibido por el rector, profesores y alumnos del mismo. A mediodía, monseñor Francisco Vicentín, vicario general de la Diócesis, le ofreció un almuerzo en el palacio episcopal, acto que se



*El arzobispo de Méjico, al llegar esta mañana a Santa Fe*

mente a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, donde a las [illegible] de la Sma. Virgen, dignísima patrona de su patria. El oficio congregó en las naves del mencionado templo a numerosas familias y finalizado el mismo, en el atrio de la iglesia, don Tomás R. Cullen, accidentalmente en esta capital, pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido.

En seguida el distinguido visitante recibió en la casa parroquial el saludo de las autoridades directrices de la Acción Católica, de la vecina villa. Acompañado de va- prolongó en amable sobremesa por espacio de algunas horas. Por la tarde, a las 16, monseñor Caribi Rivera asistió a un acto preparado en su honor, en la Escuela Estanislao López, de la sección escolar de Guadalupe.

Monseñor Caribi Rivera visitó, en horas de la tarde, el Colegio de la Inmaculada Concepción, donde fué objeto de un cordial recibimiento de parte de los Padres Jesuítas. Luego efectuó una visita por los puntos más pintorescos de la ciudad y por la noche fué obsequiado con una comida en el Seminario de Guadalupe.

A las 22.45, monseñor Caribi Rivera emprenderá viaje a la ciudad de Córdoba, en cuyo andén de la estación F.C.S.F. será despedido por numerosos sacerdotes y conocidas personas de nuestro medio.

**El "souper-dansant" del Polo Club**

Con mucho éxito se ha iniciado la colocación de tarjetas para el "souper-dansant" que, organizado por la comisión directiva del Polo Club Santafesino, tendrá lugar el domingo próximo en los salones del Club del Orden, a las 21.30 horas. Esta fiesta tiene por objeto agasajar a las delegaciones de polistas que de diversas ciudades del país vendrán a intervenir en el torneo organizado por la flamante institución.

Dicha reunión ha de constituir una nota social de destacados relieves, dado el número de familias que ha prometido asistir. Han retenido ya sus tarjetas, el doctor R. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, doctor Atilio Tiscornia y señora Sarah Grepín Galisteo, doctor Eduardo Yost y señora Zulema Mántaras Galisteo, Carlos Sandaza Iturraspe y señora Sarah Pujato Rueda, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, Luis Mariano Canal y señora Celia Zamora, Demetrio Iturraspe Rodríguez y señora Adela Echegaray, doctor Julio J. Busaniche y señora Clorinda Pinasco Zavalla, Héctor Gómez Iriondo y señora María Delia Argüelles, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti Cervera, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, capitán Juan de Dios Carranza Zavalla y señora Esmeralda Mántaras Galisteo, Carlos Gómez Iriondo y señora Estela Sarsotti, Juan Alfredo Aranaga y señora Laura Gómez Iriondo, Angel Bonazzola y señora Raquel Molinas, Enrique Mihura y señora, Emilio Botturi y señora, José María Riestra y señora Josefina Riestra, Amadeo Botturi y señora; señoritas Raquel Gómez Iriondo, Alicia de la Torre Cullen, Blanca Busaniche Virasoro, Alda Risso Gay, María Cristina Castilla Funes, María Teresa Lecubarry, Beatriz Aguirre Bouvier, y los señores Juan Urbanía, Hipólito Camé, Pedro Camé, Carlos Mihura, Francisco Gutiérrez, Isidoro Menta, Juan Hany, Ricardo Tewes, Augusto Blukember, Eulogio Ballester, Horacio Boutan, Edmundo Dresbery, Alberto Cavinago, Ernesto Duggan, Rodolfo Borro, Eduardo Brown, Tomás Williams, Jorge Roberts, José Trelli, Ricardo Dutruel, Gastón Dutruel, Laureano Leiva, Salvador Dutruel, José Bairs, José Mellam, Miguel Angel Martínez Leiva, Raúl Gómez Iriondo y Juan Bautista Sarsotti.

Las tarjetas pueden continuar solicitándose en los siguientes domicilios: Celia Zamora de Canal (U. T. 6836), María Delia Argüelles de Gómez Iriondo (U. T. 2202), Raquel Gómez Iriondo (U. T. 2924), Alicia de la Torre Cullen (U. T. 2222 y S. T. 12000), Fanny Christensen Romero (U. T. 3376) y Estela Sandaza Fassino (U. T. 3125).

**Misa votiva.—**

Un grupo de amigas de la señorita Mercedes Lasaga S. ha ofrecido una demostración de simpatías, con motivo de su próximo enlace.

Este acto consistirá en una misa votiva, que será oficiada el viernes 26 del corriente a las 9 horas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, la cual será amenizada con trozos de música sagrada que interpretará la señora Zulema Mántaras Galisteo de Yost.

En dicho oficio se pondrán de manifiesto las simpatías con que la futura desposada cuenta entre sus numerosas amigas de nuestro medio.

Hasta hoy se han adherido para esta demostración las siguientes señoras y señoritas: María Isabel Grepín de Costa, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Sarah Grepín Galisteo de Tiscornia, Martha Rotela de Peltendo, Zulema Mántaras Galisteo de Yost, María Elena Pujato Galisteo, Elena Lozano Morcillo, María y Camila Giménez López, Selva y Mary Román Picasso, Lydia y Marina Iturraspe Rodríguez, Celia Cullen, Delia Hidalgo, Esther Iturraspe Rodríguez, Nelly Dana Montaño, Noemí y María Selva Cardona Sarsotti, María Isabel Mántaras Galisteo, Delia Titarelli, María Elena Veguillas Rueda y Silvina Fontes Clusellas.

Las adhesiones pueden formularse en las siguientes direcciones telefónicas: U. T. 3662 y 2403.

**Aniversario matrimonial.—**

El 20 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su casamiento, el doctor Cayetano A. Doldán y señora Laura Mántaras, matrimonio que disfruta de afectuosas consideraciones entre sus amistades de nuestro medio.

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su unión matrimonial, los esposos D. Adolfo Fayó y señora María Esther Lonné, se vieron muy cumplimentados por sus relaciones de nuestro medio.

Celebrarán el 20 del corriente un nuevo aniversario de la bendición de su enlace, don Enrique E. Carbonell y señora Josefina Moscoso Piñeyro, matrimonio extensamente vinculado en nuestro medio. Con este grato motivo los esposos se verán muy cumplimentados.

**Enfermos.—**

—Sin alternativas dentro la gravedad de su estado la señora Josefa Cullen de Furno.

—Ha sido operado con éxito, el niño Juan Luis Amthal.

—Mañana será sometido a una intervención quirúrgica el doctor Aurelio Scarponi.

—Mejora la señora María Isabel Rotela de Ocampo.

—Se encuentra enferma la señorita Emma Furno Iriondo.

—Mejora la señorita Raquel Funes Coll.

—Enfermo el señor Francisco Carlozzi.

**Vermouth de beneficio.—**

En las amplias dependencias del Club del Orden, mañana a las 19 horas, será servido el vermouth a beneficio de la asociación de ex-alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, acto que ha despertado interés entre conocidas familias de nuestro medio, allegadas al establecimiento.

A la nómina de personas que habían solicitado tarjetas, publicada en pasadas ediciones, debemos agregar el nombre de las señoras María Parpal de Isurit, Noemí Lasaga de Anzardi, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, María Caffaratti de Rodríguez, Rosa de Olazábal de Valladares; señoritas Norah Dana Montaño, Sabina Alarcón López, Raquel Martínez Lasaga, Zulma Larguía de Olazábal, Graciela Pinto Fonso, Raquel y Carmen Stella Martínez Achembach, Beatriz Martínez Yándolo, Hilda Rodríguez Caffaratti, Lydia y Sarah Antillé Lapiera, Norah Caminos Petrina, Blanca Busaniche Virasoro, Zunilda Amavet Arteaga, Elita Anello Risso, Zunilda Mántaras Irurueta, Raquel Orieta Bustos, Raquel Cárcano Bengochea, Raquel y Elena Gallino Constanzó, Elisa de Olazábal Sandaza, María de las Mercedes Moya, Emma Pautasso Villagra, Angela Puig Mai, Julia Mántaras, Margarita Tecera Martínez, Carmen Argüelles Iriondo, Edita Costa Rodríguez, María Elisa Escobar Blanco y los señores Alberto Carbone Rosas, Oscar Sarsotti Etcheves, Luciano Molinas (h.), José Amavet, Conrado Molinas Porta, Rodolfo Iturraspe, Manuel Costa, Ramón López Domínguez, Federico Canepa, Luis Funes Coll, Raúl de Olazábal, Carlos Lasaga Crespo, Dr. Adolfo Bordón Crespo, Carlos Dalla Fontana, Valentín García Domenicone, Francisco Dalla Fontana, Juan Carlos García, Rómulo Crespo, Mario y Marcelo de Olazábal Sandaza, Guillermo Cabello Doldán, Francisco Vallejos, Herbert Norman (hijo), Luis Niel, Roberto Colombres y Alberto De Arco.

**Casamientos.—**

En la iglesia parroquial de Rafaela, mañana a las 10 horas, será bendecida la boda de la señorita Idilia A. Tours Cassini con el señor Aldo A. Aufranc, joven pareja vinculada en nuestro medio.

Actuarán como padrinos de dicha ceremonia, la señora Estela A. de Aufranc y el señor Augusto Tours; del acto civil serán testigos, por la novia, el señor Eliseo Ceratto y por el contrayente, el señor Amílcar Colás.

Con ese grato motivo los novios recibirán numerosos mensajes de felicitación.

—En el domicilio de la familia de la novia, será bendecido mañana a las 10.30 horas, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Blanca Giovannini Moro con el señor Alfredo B. Perini, ceremonia en la que actuarán como padrinos, la señora Anunciada G. de Perini y el señor Emilio L. Giovannini.

Del acto civil, que tendrá lugar a las 10 horas, serán testigos los señores Santiago Morey y Ramón Moro, por la novia y los señores Antonio Franco Luna y Marcelo Perini (h.), por el contrayente.

Los novios recibirán con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades. En viaje de placer se ausentarán por una temporada a la Capital Federal.

—Fué bendecida anoche a las 20 horas, en la iglesia [illegible] de Ntra. Sra. del Luján, de la Capital Federal, la boda de la señorita Emma Ogalo Bichieri con el señor Julio Lamela Pertrich, ceremonia que apadrinaron la señora Amelia Pertrich de Lamela y el señor Carlos Ogalo.

Los nuevos esposos, que se encuentran vinculados en nuestro medio, recibieron con ese motivo numerosos mensajes de felicitación.

—El 27 del corriente, a las 19.30 horas, será bendecida en la iglesia del Sagrado Corazón, de la ciudad de Córdoba, la boda de la señorita Leticia Cravetto Olcese con el señor Carlos Alberto Aráoz, pareja relacionada en nuestro medio.

De parte de sus numerosas relaciones los novios recibirán con tal motivo, numerosos mensajes de congratulación.

**Reunión.—**

El Ing. Horacio Covani y señora María Esther Garciela Barnes, ofrecieron esta tarde en su domicilio, una reunión infantil, en obsequio de un núcleo de amiguitos de su hijo Enrique, que celebró su cumpleaños.

En un ambiente de animada alegría infantil la reunión se prolongó por espacio de algunas horas en cuyo transcurso los pequeños contertulios fueron obsequiados con un chocolate.

**Visita de un religioso.—**

Procedente de la Capital Federal donde ha asistido a las ceremonias del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, mañana llegará a nuestra ciudad el Rdmo. P. Superior General de la Orden de los Agustinos Recoletos, Fr. Jesús Fernández, quien antes de partir de nuevo para Roma, visitará las órdenes religiosas de ésta y otras ciudades del país.

El Rdmo. P. General permanecerá varios días en esta capital y en su alojamiento de la casa parroquial de los Agustinos Recoletos, ha de recibir el saludo de conocidas personas de nuestro medio.

**Homenajes póstumos.—**

En una fecha próxima se llevará a cabo en el cementerio municipal, el homenaje póstumo que las amigas de la señora Antonia Aragón de Ponce tributarán a su memoria.

Una placa artística será colocada sobre la tumba que guarda sus restos, ceremonia que congregará nutrida y calificada concurrencia, en cuya oportunidad se renovará ante los deudos de la extinta señora, el sentimiento de pesar que su deceso provocara.

Damos a continuación los primeros nombres de señoras y señoritas que se han adherido a este homenaje: Sras. Elena Cervera de Candioti, Laura Hernández de Livi, Elena Thomas de Rivera, María Luisa Rivera de Liendo Paz, María Aida Liendo Paz de Solá Place, Cristina Lanne Rueda de Capovilla, Haydée Aguirre de Barrionuevo, Amelia Porta de Livi, Rosa Vera de Motta, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Jacoba Sotomayor de Podestá, señoritas: Lola Gómez, Catalina Rivano, Elcira Areuz, Cristina Vera, María Elena Rivera Thomas y Petrona Vera.

Las adhesiones deben formularse en los siguientes domicilios: Elena Thomas de Rivera, U. T. 3628; Elena Cervera de Candioti, U. T. 6189, S. T. 14761; Laura Hernández de Livi, U. T. 2457 y señorita Lola Gómez, U. T. 3514.

El día 20 del próximo mes de noviembre se llevará a cabo, en el Cementerio Municipal, el homenaje que los amigos del señor Juan Angel Lapalma, tributan a su memoria.

Las adhesiones para dicho acto, que consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, pueden manifestarse a la señorita Agustina Gúrpide, 1o. de Mayo 1200, S. T. 12710; y señores Aníbal R. Acosta, San Jerónimo 1157, U. T. 4811, José Abalos, Juan de Garay 3238, S. T. 12712 y Pedro J. Doldán, Urquiza 1427.

El jueves 25 del corriente, se llevará a cabo en el Cementerio Municipal, el homenaje que las amigas de la señora Ercilia Echagüe de Crespo, tributan a su memoria.

A las 8.30 horas, se oficiará misa por el descanso de su alma, en la capilla de la citada necrópolis, y enseguida la concurrencia se trasladará hasta la tumba que guarda los restos de la extinta señora, donde será descubierta y bendecida la placa recordatoria, motivo del homenaje. En estas circunstancias hará uso de la palabra, una amiga de la extinta.

El acto, que cuenta con la adhesión de conocidas personas de nuestro medio, dará margen a que se ponga de manifiesto una vez más, el sincero pesar que la desaparición de la mencionada señora causara en su oportunidad.

**Invitación.—**

Se invita a las Hermanas de la Venerable Orden Tercera de N. P. San Francisco, a la misa de comunión reglamentaria, que tendrá lugar el domingo próximo a las 8 horas, en el mismo templo. Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

**Cumpleaños.—**

—Mañana cumplirá años la niña Vilma de Olazábal Fanchaud, motivo por el cual sus familiares y allegados de nuestro medio la agasajarán.

—Mañana cumplirá años la señorita Stella Mary Puig Loza, grato motivo por el cual sus amigas de nuestro medio le presentarán sus saludos.

**Visita oficial.—**

El señor Juan Sacco efectuó su primera visita de carácter oficial a la señorita Isabel Adrover Ingaramo, que se encuentra relacionada en esta capital.

Los novios recibieron con ese grato motivo, las felicitaciones de sus amistades.

**Novena de Animas.—**

El 24 del corriente, a las 18.30 horas, dará comienzo en el templo de Ntra. Sra. del Carmen, la tradicional novena de Animas, como preparación a la festividad del 1o. de noviembre.

Como todos los años estos piadosos cultos han de contar con la asistencia diaria de numerosos fieles.

**Participación de enlace.—**

En conocidos hogares de esta capital, circula la siguiente participación de enlace:

"Sara González de Roca participa a usted el enlace de su hijo Félix con la señorita Rosa Angélica Cabral Villafañe, que se efectuará el 27 del corriente, en Coronda. Santa Fe, octubre de 1934.

**Misas.—**

—En ocasión de haberse cumplido hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Ovidio Echagüe, se dijeron misas a las 9 horas en el templo de Santo Domingo, oficios que congregaron a conocidas familias de nuestra sociedad.

**Viajeros.—**

—De Buenos Aires, la señora Esmeralda Aufranc de Parma y su hijo José Ignacio.

—De Montevideo y Buenos Aires, el señor Pedro L. Ballet, su señora Eleonor Saint Bonnet y su hija Dora.

De Buenos Aires, don Leopoldo Bouvier y su esposa Da. Sofía Rueda y las señoras Valentina Zabala de Furno y Esther Zavalla de Pérez.

—De Gálvez, la señora María Clotilde Martínez Leiva [illegible] na y sus hijitas.

—Para Buenos Aires [illegible] Arístides Croce.

—De Buenos Aires [illegible] Mary Silva Zavaleta.

—Para Buenos Aires [illegible] dolfo Lehmann y seño[illegible] Leiva.

—De Buenos Aires, [illegible] Emma Ureta Videla de [illegible] co y sus hijas Emma y [illegible] rosa y la señorita Raq[illegible] nes Lasaga.

—Para Buenos Aires, [illegible] Santiago Ureta Videla.

—De Rosario los se[illegible] jandro Carrasco (hijo) y [illegible] ría Castagnino.

# POCO DESPUES DE MEDIO DIA EN UN PARAJE DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, SE ORIGINO UN DRAMA PASIONAL

## *Un hombre que momentos antes había atentado con la vida de su esposa, con la misma arma, se quitó la propia*

## *LA MUJER AGREDIDA FUE OPERADA ESTA TARDE*

Algo después de las 12 horas de hoy, en la zona Norte de la ciudad sucedió un drama de índole pasional. Un vecino de calle Ferri y Alberdi, luego de disputar con su esposa, de la que estaba distanciado, atentó contra ésta, y creyendo quizás haberla matado, con la misma arma se quitó la vida. Las detonaciones alarmaron al vecindario, el que minutos después se hallaba rodeando al suicida. A los ojos del público, del cronista y de la policía, que no tardó en llegar, se ofrecía un cuadro realmente impresionante: un sol radiante alumbraba un cuerpo que había dejado de vivir.

**Los protagonistas del triste suceso**

Figuras del hecho pasional que nos ocupa han sido Irineo Corvalán, argentino, de 27 años, casado, domiciliado en Alberdi 4192, y su esposa Enriqueta Bemenna de Corvalán, también argentina, de 27 años.

En los primeros días de enero de 1933 llegaron a esta ciudad, procedentes de Rivadavia, provincia de Buenos Aires, con sus hijitos Enrique y Omar. Venía el jefe de la familia en busca de ocupación, la que no tardó en conseguir. Pero, poco tiempo después quedó sin ella. La mala situación económica fué minando la paz hogareña; las discusiones eran frecuentes entre los esposos, y recrudecieron especialmente en estos últimos tiempos.

En los primeros días de septiembre, Corvalán encontró ocupación en una compañía de ómnibus. Pero la discordia había llegado demasiado lejos en su hogar, y nada significó para la casa moralmente deshecha, el cambio de situación.

**El asunto ante la justicia**

Comprendiendo que la vida en común era para los esposos cosa insoportable, resolvieron separarse. Pero había dos hijos de por medio y el asunto no era fácil. El problema fué llevado a la justicia. En tanto, Corvalán separóse de su esposa, la que retuvo a sus hijitos.



Corvalán, el actor del drama

Personas de la vecindad refieren que el actor de este suceso trataba por todos los medios de atraerse a las criaturas y ello precisamente motivó días atrás un incidente, en el que se vió obligada a intervenir la seccional 5a. de policía.

**Un percance de trabajo**

Anoche, a las 23 horas, el ómnibus número 4 de la empresa Villa María Selva, del que Corvalán era guarda, al llegar por Rivadavia a la esquina de Vera, tuvo un encuentro con un tranvía de la línea 1. A raíz del accidente Corvalán resultó lesionado en la espalda, según lo expuso hoy a las 10 horas en la seccional 2a. De ésta lo mandaron a la casa del médico de policía, el cual lo examinó.

**El grave suceso de hoy**

A filo de las 12.20 horas, después de haber hecho los trámites que referimos en líneas anteriores, el protagonista del suceso llegó hasta la casa de calle Alberdi, en cuya puerta de calle estaba la esposa, departiendo con una vecina. Parece que la conversación se inició sobre el percance de trabajo que había tenido Corvalán, y en seguida disputaron. El actor del suceso se acaloró e hizo ademán de sacar armas, lo que evidentemente impresionó a la esposa que dió gritos, sembrando la alarma. Como si ello lo hubiera exasperado más, Corvalán sacó el revólver y disparó contra su mujer. Alcanzada por el proyectil, Enriqueta cayó al suelo, ya en el interior de la finca.

**El suicidio**

En las proximidades del sitio que fué teatro de los sucesos, se domicilia el agente Mariano Ortega, de la seccional 5a., quien al oír la detonación corrió al encuentro del heridor. Siempre armado de su revólver, Corvalán corrió hasta frente a un alambrado que cerca las vías del Ferrocarril Santa Fe y se detuvo bruscamente. Ante la sorpresa de muchos, se abocó el arma a la sien derecha y disparó. En ese mismo instante llegaba el agente Ortega, pero tarde, según lo dejamos dicho.

**Hospitalizada**

Mientras tanto, telefónicamente habían informado a la seccional 5a., cuyo titular iniciaba el procedimiento instantes después.

La esposa de Corvalán fué conducida a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta una herida en el dedo anular de la mano izquierda y otra en el muslo, sin orificio de salida, heridas que fueron causadas por la misma bala. Esta tarde, a las 16 horas, en el Hospital de Caridad la mujer fué operada.

**El arma**

Los encargados de las actuaciones, que informaron del suceso al juez en turno, se incautaron del arma utilizada por Corvalán, un revólver calibre 32, corto, con dos cápsulas vacías y el resto de la carga intacta.

En las ropas del principal actor del suceso no han sido encontrados indicios que puedan dar lugar

## Al convencerse del error abandonaron las ropas robadas

Esta mañana, cerca de las siete horas, el capitaz de la cuadrilla volante del F. C. S. F. que acampa actualmente en Recreo, se presentó a la comisaría del distrito dando cuenta de un hecho del que han sido víctimas sus peones Francisco Ruglio, de 29 años y Perfecto Cabrera, de 27. Refiere el denunciante que al levantarse, a filo de las cinco, notaron que alguien había estado en las tiendas robándoles ropas y objetos. De un rápido examen notaron la desaparición de tres sacos, cinco pantalones, un cinturón, ropa interior, objetos de uso personal y las libretas de enrolamiento de Cabrera y Ruglio. Iniciadas diligencias se encontró sobre las vías a cien metros del campamento las ropas destrozadas. Deducen las autoridades que, él o los ladrones, se llevaron las ropas creyendo que contendrían dinero u objetos de valor. Comprobando de que habían sufrido una equivocación los ladrones resolvieron deshacerse del producto de su fechoría y lo arrojaron a las vías. Alguno de los varios trenes que llegaron durante la madrugada, sin duda, destrozaron las ropas abandonadas.

Se hacen diligencias tendientes a dar con los autores del hecho.







## Buscan a una anciana que ha desaparecido

La señora presidenta de la Cofradía del Carmen, doña Florinda Bello de González, domiciliada en 4 de Enero 2073, se ha presentado a las 16 horas a la seccional sexta de policía informando que, hace aproximadamente seis meses mediante su intervención, se internó en el Asilo de Mendigos una anciana llamada Juana de Carabajal, española de 65 años, la que ha desaparecido de esa institución. La seccional ha solicitado el paradero de la anciana a las comisarías, distritos e investigaciones.

## Lo que se pierde y lo que se encuentra

Siendo las 22 horas de ayer, la señorita Carmen Mercedes del Valle, que domiciliase en Alvear 3332, expuso en la oficina de guardia de la sección 6a. de policía que, poco antes, al descender de un tranvía de la línea No. 6 había notado la falta de una cartera que contenía 75 pesos en efectivo, un carnet de la escuela Alem, un talonario de abonos de la Cía de Electricidad, y otros objetos.

La denunciante ignora si olvidó la cartera en el asiento o la extravió. La seccional hace averiguaciones.

—Desde esta mañana, a filo de las once horas, las autoridades de la sección cuarta realizan diligencias tendientes a lograr el secuestro de una cartera para señora cuyo extravío ha denunciado Secundina M. de Maciel, vecina de San Agustín.

Refiere la deponente que después de haber estado de compras en un comercio de calle Jujuy y Boulevard Zavalla notó la falta de su cartera la que no pudo encontrar pese a las averiguaciones que hizo. Agrega que contenía la cartera extraviada un prendedor de oro con tres piedras y la suma de 4 pesos en efectivo. Estima lo extraviado en 45 pesos. Se hacen averiguaciones.

—Luis Bonagra, que domiciliase en Buenos Aires 3476, hizo entrega, anoche, en la seccional cuarta de policía, de una libreta de enrolamiento que encontró en la vía pública. Dicho documento está expedido a nombre de Amadeo Maddua, de 21 años.

El interesado puede solicitar su libreta en la referida seccional.

—Anoche, a las 19 y 30 horas, el señor Juan Gómez, que domiciliase en 1o. de Mayo 1928, se presentó a la seccional primera de policía solicitando el secuestro de un documento por valor de 400 pesos, que había extraviado momentos antes. La seccional ha iniciado diligencias.

## Fué embestido por un autocamión

Minutos antes de las 14 horas, en Santiago de Chile y Vera sucedió un accidente del que resultó víctima un trabajador llamado Ramón Saucedo, domiciliado en Vera 3930. Informa la seccional sexta que en el paraje arriba indicado, Saucedo trataba de atravesar la calle en cuyas circunstancias fué embestido por el autocamión chapa 3000, de la casa José B. Rodríguez, que lo guiaba Ramón Villarruel.

A raíz del accidente Saucedo resultó herido en las piernas y costado izquierdo, las que no son de gravedad.

## Vienen a disposición de los jueces en turno

Procedentes de la campaña han tenido entrada en el Departamento Central de Policía los detenidos Alberto Cosgaya y Abel Héctor Blazer, los que vienen de San Justo, acusados de robo.

También han llegado detenidos de Vera, Donato Fernández, inculpado de lesiones, Pablo Pereyra, por el mismo delito y Delia Páez, por un hecho privado.

La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los respectivos magistrados.

## *TRIBUNALES*

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD Y DE CASACION

En dos recursos de inconstitucionalidad y de casación interpuestos para ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia por el doctor Antonio F. Villar contra la sentencia dictada en el recurso contencioso administrativo seguido por el doctor Isaac Francioni contra la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Rosa Rodríguez, se ha pronunciado. No hace lugar a los recursos interpuestos.

Establece que la Cámara al dictar sentencia que motiva estos recursos no ha violado ninguna ley, ninguna forma procesal, sino que, por el contrario, ante el pedido extemporáneo formulado por el recurrente el día del acuerdo, ha querido afirmar, una vez más, la categoría de su función y la seriedad de procederes a que están obligados todos los que colaboran en la administración de justicia. Porque no es arreglado a derecho, ni justo, aunque se trata de la defensa del derecho propio, usar procedimientos reñidos con las normas que siempre han imperado en el tribunal, como legítimas, para después invocar garantías constitucionales que no se han probado y que son para amparar a todos por igual.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio que sigue Eulogia Gálvez de Llambí Campbell contra Angel Di Luca, constatación de hecho, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Rosa Rodríguez que deberá entender en este juicio quedó constituída así: Puccio, Leiva y Mántaras.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que sobre cobro de pesos sigue Juan A. Bruera contra Juan M. Rossler, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen. Ordena llevar adelante la ejecución con costas En $ 200 los honorarios del doctor M. Arteaga Sola.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Emilia Bulfon de Allevi, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Baugera, por la secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposo Angel Allevi y a sus hijos Juan Eugenio, Rosa Angela, Angela, Carlos Emilio, Cayetano Aquiles Luis, Roberto Mario y Albino Eduardo Allevi.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Vila, Casañas y Engler contra Carlos Bieri, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 120 los honorarios del doctor Gregorio Parera y $ 60 los del procurador Parera.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Bárbara W. de Zemder, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones practicadas en este juicio.

RECURSO DE HABEAS CORPUS

Procedencia del mismo

En el recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor del detenido por la policía de La Capital, Arturo Ernesto Poma, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer por la secretaría Passeggi. Admite el recurso. En consecuencia ordena la inmediata libertad del detenido, oficiándose al señor Jefe de Policía. El juez dice que éste es un recurso judicial destinado a garantir la libertad individual que ampara el artículo 18 de la Constitución Nacional y las disposiciones de los artículos 8 y 9 de la Carta Provincial. Su procedencia es innegable y el juez debe expedirlo en todos los casos en que la prisión o restricción de la libertad fuere impuesta, sin autorización de la ley positiva, por autoridad incompetente o que fuera competente, sino llenar las formalidades establecidas por la Constitución o por la ley. Estudia los antecedentes para establecer que nuestra ley de forma, como la de la provincia de Buenos Aires, ampara a todos los habitantes de la provincia no sólo contra los actos abusivos de los particulares y de los funcionarios ejecutivos, sino también de los jueces (véase Jofré, tomo 2, página 195). Agrega el juez que el recurrente alega que la persona en cuyo favor interpone el recurso se halla privada de su libertad, sin que medie sentencia, auto o providencia de juez o tribunal letrado. El informe de la autoridad policial evidencia que no hay una orden de detención "expedida en legal forma". En efecto, se dice que la restricción de la libertad obedece a una orden de captura dada por la autoridad similar de la provincia de Córdoba, a requerimiento del señor Juez Federal de sección, doctor Melitón Arroyo; pero, se omite expresar la causa que origina la detención y no se agrega copia del auto, orden o mandamiento respectivo, como lo precepta el artículo 387 del Código de P. en lo Criminal.

La extradición de los delincuentes es una obligación recíproca de todas las provincias impuesta por el artículo 8 de la Constitución Nacional, pero ella está sujeta a determinados requisitos de forma de inexcusable vigencia. Por de pronto es menester que sea requerida por orden de juez competente y mediante exhorto con arreglo a lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes del Código citado. Ni siquiera se invoca hecho delictuoso alguno que autorice la restricción de la libertad que sufre Arturo Ernesto Pena, por lo que, en realidad, no hay causa legal para que la determinación se prolongue por más tiempo (artículo 392 código citado). Tal circunstancia, finalmente, hace innecesaria la aplicación del artículo 594.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud de Juan José Campregher, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada estableciendo que Catalina Campregher y Catalina Angela Campreger, era una sola y misma persona.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Primo Gambini el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, nombró tutor de los menores Raúl Fernando, Carlos Alfredo y Marcos Aurelio Arteaga al propuesto Luis Alberto Justiniano.

JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Narcisa C. Vda. de Tiberti contra Agustín Berardo, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. Hace lugar a la demanda. En consecuencia condena al demandado a desalojar el inmueble objeto de la litis el 2 de febrero de 1935, sin costas. Todo ello de acuerdo al allanamiento del demandado y conformidad de la actora.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio Angel R. García Hauzer contra Juan Martín, cobro de pesos, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declaró perimida la instancia, con costas. Establece que ha transcurrido el término fijado en el artículo 1080 del Código de Procedimientos Civiles.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Emiliano Aquino por lesiones, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, lo condena a un año y medio de prisión. La pena queda en suspenso (artículo 26 del Código Penal).

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, Dr. Palamedi, secretaría Christensen, clausuró el sumario contra Fe... Calvo, por lesiones; Enriq... ... na, lesiones.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción ... Palamedi, secretaría Ch... dictó auto de prisión con... Olivera por el delito de ... dio.

—Se clausuró el sumar... Juan Cobo y Nicolás Kig... daño intencional, dictán... bresimiento en la misma... Angel Molinas, Pablo K... José Urbano Villalba.

## *TRIBUNA...*

Convocatoria de acree...

El juez en lo civil y ... de la 3a. nominación, d... rrer, secretaría Passeggi, ... gar a la convocatoria de ... res del comerciante Erne... Se nombra síndico a Lázn... demberg y se señala aud... ra verificación de crédit... 18 de diciembre próximo, ... horas.























SERIE DE WHEELAN. LA ARAÑA EPISODIO 32

























